

FUNDAMENTOS

El comité de la Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “B” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA (en adelante la “Coopac”). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Mejora de la solvencia y capacidad de absorción patrimonial.** La Coopac presenta una evolución favorable, sustentada en el crecimiento del patrimonio efectivo, que alcanzó PEN 140.97 millones a jun-26, registrando un incremento de 10.3% interanual y de 7.0% respecto a dic-25. Asimismo, el Ratio de Capital Global se ubicó en 35.6%, manteniéndose en niveles elevados, mientras que el compromiso patrimonial neto se redujo a 1.58%, desde 3.73% en jun-25 y 2.26% en dic-25. Esta evolución evidencia un fortalecimiento de la capacidad patrimonial para absorber potenciales pérdidas y respaldar el crecimiento de las operaciones.
- **Mejora de la calidad de cartera y fortalecimiento progresivo de la cobertura.** La calidad de cartera presenta una evolución favorable a jun-26, reflejada en la reducción de la cartera atrasada, CAR y cartera pesada, que alcanzaron 6.61%, 9.03% y 8.49%, respectivamente, frente a 6.88%, 9.40% y 8.67% a dic-25. Asimismo, la participación de la cartera Normal aumentó hasta 89.0%, mientras que las provisiones se incrementaron 3.2% respecto a dic-25 y 3.8% interanual. En consecuencia, la cobertura de CAR mejoró hasta 93.85%, desde 91.32% a dic-25. No obstante, dicho indicador aún se mantiene por debajo del 100%, mientras que la cartera clasificada como Pérdida representa 5.9%, por lo que la evolución y cobertura de la cartera deteriorada continúan siendo aspectos relevantes de seguimiento.
- **Mayor generación de resultados y mejora de la eficiencia operacional.** La capacidad de generación de resultados muestra una evolución favorable durante el primer semestre de 2026, reflejada en una mayor rentabilidad y eficiencia. El resultado neto alcanzó PEN 9.71 millones, mientras que el ROAE y ROAA se ubicaron en 12.37% y 3.99%, respectivamente. Asimismo, el margen financiero neto alcanzó 72.70% y el margen neto 29.45%, mientras que la eficiencia operacional mejoró a 49.02%, frente a 52.61% en jun-25. Esta evolución evidencia una mayor capacidad de generación interna de recursos y contribuye al fortalecimiento patrimonial observado durante el periodo.
- **Fortalecimiento de la gestión de riesgos, pero con brechas relevantes de control interno.** La Cooperativa viene fortaleciendo su marco de gestión de riesgos y formalización de procesos, destacando la implementación de la metodología VaR de riesgo de mercado y el fortalecimiento tecnológico de la debida diligencia de trabajadores y proveedores, ambas con un avance de 100%, mientras que la construcción de políticas y procesos alcanzó 95%. No obstante, a jun-26 persisten brechas en la aplicación, automatización y validación de determinados controles. En particular, las recomendaciones derivadas de la Inspección General de la SBS relacionadas con el riesgo de sobreendeudamiento y la posición diaria de liquidez permanecen pendientes de validación. Por su parte, las recomendaciones relacionadas con la gestión del PEI y la parametrización del sistema de evaluación crediticia continúan en proceso de implementación. Estas situaciones constituyen un elemento de seguimiento, en particular por involucrar procesos relacionados con la gestión crediticia, liquidez y planeamiento estratégico. No obstante, los avances registrados en la

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B	B

*Información no auditada al 30 de jun-26. Aprobado en comité de 29-09-2026

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodología utilizada

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

Resumen Financiero

Principales cuentas (en PEN MM)	Dic-25	Jun-26
Disponible	90.59	75.96
Créditos Directos	395.98	413.85
Provisiones	33.98	35.09
Activo Total	466.71	470.72
Obligaciones con los Socios	292.40	289.89
Depósitos de Ahorro	82.16	75.96
Depósitos a Plazo	210.24	213.94
Pasivo Total	323.83	325.51
Patrimonio	142.88	145.21
Capital Social	61.34	63.11
Reservas	64.89	72.39
Resultado Neto	16.63	9.71

Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	Dic-25	Jun-26
Ratio Capital Global (%)	35.22	35.60
ROAE (%)	12.12	12.37
ROAA (%)	3.69	3.99
CA (%)	6.88	6.61
CAR (%)	9.40	9.03
CP (%)	8.67	8.49
CAR Ajustada (%)	11.01	9.81
CP Ajustada (%)	10.31	9.28
Provisiones / CAR (%)	91.32	93.85
Provisiones / CP (%)	99.90	100.79
Ratio de Liquidez MN (%)	51.40	49.79
Ratio de Liquidez ME (%)	66.18	60.56
Eficiencia Operacional (%)	50.17	49.02
Adeudos/Pasivo Total (%)	2.04	1.01
PG/PE (en %)	0.01	0.01

Contactos

Griffith Zapata Salinas
griffithzapata@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

formalización de políticas y procesos evidencian un fortalecimiento del marco de gestión.

- **Presenta una posición relativa favorable frente a sus pares de Nivel 3.** Si bien la Cooperativa mantiene una escala de operaciones menor respecto de sus pares de Nivel 3, presenta una posición relativa favorable en indicadores relevantes de su estructura económico-financiera. En particular, destaca por una menor dependencia relativa de pasivos respecto de su base patrimonial, una mejor calidad de activos, mayores niveles de rentabilidad y una eficiencia operacional favorable frente al promedio del grupo comparable. Asimismo, la cobertura de la cartera de alto riesgo se encuentra por encima del promedio de las Coopac de Nivel 3, aunque todavía presenta una brecha respecto del 100%. En conjunto, estas características evidencian que, pese a su menor escala de operaciones, la Cooperativa mantiene fortalezas relativas frente a sus pares en términos de estructura patrimonial, calidad de activos, capacidad de generación de resultados y eficiencia operacional. Esta posición relativa resulta consistente con la definición metodológica de la categoría B, al reflejar una estructura económico-financiera favorable respecto del promedio del segmento comparable.
- **Los riesgos operacional y tecnológico continúan siendo factores de alerta.** La gestión del riesgo operacional muestra avances en su marco metodológico, incluyendo la actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operacional y la incorporación de modificaciones en la metodología de apetito y tolerancia. Sin embargo, a jun-26 persisten riesgos operacionales y tecnológicos que requieren seguimiento. Durante el primer trimestre de 2026 se registraron 19 eventos de pérdida por riesgo operacional, con una pérdida neta de PEN 38.85 mil, asociados principalmente a errores operativos y de ejecución de procesos. Asimismo, se registraron 17 eventos de paralización vinculados principalmente a cortes de energía, identificándose deficiencias en equipos UPS y bancos de baterías, además de interrupciones de comunicaciones y una caída de red. Adicionalmente, el mapa de riesgos identificó cuatro riesgos residuales extremos y cuatro riesgos residuales altos, principalmente asociados a vulnerabilidades tecnológicas, aplicaciones web, APIs, obsolescencia tecnológica y daños al Centro de Datos Principal. A ello se suman vulnerabilidades web y móviles pendientes de atención y un nivel de cumplimiento de 48% en la revisión efectuada al Centro de Datos Alterno. En este contexto, si bien la Cooperativa viene fortaleciendo su marco de gestión, la permanencia de riesgos residuales extremos y altos, así como de brechas en materia tecnológica y de continuidad operativa, constituye un factor que limita una eventual mejora de categoría. Por ello, la efectividad de las medidas de mitigación, el cierre de las vulnerabilidades pendientes y el fortalecimiento de la continuidad operativa serán relevantes para la evolución del perfil de riesgo.
- **Modelo de negocio establecido, con avances y brechas en la ejecución estratégica.** La Cooperativa mantiene un modelo de negocio establecido, orientado principalmente al financiamiento de actividades MYPE y créditos de consumo, complementado con productos de ahorro y depósitos a plazo. A jun-26, las colocaciones alcanzaron PEN 413.85 millones, registrando un crecimiento de 4.5% respecto a dic-25 y de 6.8% interanual, mientras que la base de asociados alcanzó 88,339 socios, aumentando 1.9% durante el primer semestre. Asimismo, el Plan Estratégico Institucional muestra avances en diferentes iniciativas, destacando que los resultados de rentabilidad y solvencia superaron las metas establecidas y que se registraron avances en gestión de riesgos y formalización de procesos. No obstante, persisten brechas en el crecimiento de activos, captaciones, canales digitales y determinadas iniciativas estratégicas, cuya ejecución será relevante para consolidar la mejora observada.

En conjunto, la evolución registrada a jun-26 muestra una mejora en los principales fundamentos financieros de la Coopac, destacando el fortalecimiento patrimonial, la reducción de los indicadores de deterioro de cartera, la mejora de las coberturas, la generación de resultados y la eficiencia operacional. No obstante, estos avances coexisten con brechas en la cobertura CAR, la cartera clasificada como Pérdida, el control interno, los riesgos tecnológicos y operacionales, la ejecución del PEI y determinados aspectos de liquidez y fondeo. En este contexto, los factores favorables y de riesgo se mantienen relativamente equilibrados, por lo que no se esperan cambios significativos en la clasificación en el mediano plazo. La Perspectiva Estable refleja, por tanto, la evolución favorable observada, aunque su consolidación estará sujeta a la sostenibilidad de los resultados, la mejora de la calidad y cobertura de cartera, el fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno, y el avance en la ejecución de los objetivos estratégicos.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- *La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

Perspectiva

Estable

La Perspectiva Estable refleja que, a junio de 2026, los principales fundamentos financieros y de gestión de la Coopac se mantienen relativamente equilibrados, sin presiones significativas que permitan anticipar cambios relevantes en la clasificación en el mediano plazo. Entre los aspectos favorables se observa el fortalecimiento de la solvencia, la mejora de la calidad de cartera, el incremento de la rentabilidad y la mayor eficiencia operacional. Asimismo, se evidencian avances en la gestión de riesgos, la formalización de políticas y procesos, y el fortalecimiento del sistema de prevención de LA/FT. No obstante, estos avances coexisten con factores que aún limitan una mejora del perfil de riesgo, entre ellos una cobertura CAR de 93.85%, una cartera Pérdida equivalente a 5.91% y la persistencia de observaciones de supervisión y control interno, riesgos tecnológicos de mayor severidad y brechas en la ejecución del PEI. En este contexto, la Perspectiva Estable considera que los factores de fortaleza y riesgo se mantienen balanceados, por lo que no se esperan cambios significativos en la clasificación en el mediano plazo. La evolución de la clasificación estará condicionada por la sostenibilidad de los resultados financieros, el comportamiento de la calidad y cobertura de cartera, el mantenimiento de adecuados niveles de solvencia y liquidez, así como por los avances en el cierre de observaciones pendientes, la gestión de los riesgos tecnológicos y la ejecución de los objetivos estratégicos.

Aplicación de la metodología de clasificación

La clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa se determina mediante un enfoque integral que considera factores cuantitativos y cualitativos. Para las COOPAC de Nivel II y III, la metodología establece una ponderación de 60% para los factores cuantitativos y de 40% para los factores cualitativos. En el componente cuantitativo se consideran principalmente la solvencia, liquidez, rentabilidad y calidad de cartera, incorporando tanto la evolución histórica de los principales indicadores como su posición relativa frente a entidades comparables. Para las COOPAC de Nivel II y III, la metodología asigna una mayor relevancia a la calidad de activos y rentabilidad estructural dentro del análisis cuantitativo.

El componente cualitativo comprende la evaluación de la gobernanza corporativa, la gestión integral de riesgos, el cumplimiento normativo y la capacidad estratégica y resiliencia de la Cooperativa. En este bloque se consideran aspectos relacionados con el funcionamiento de los órganos de gobierno y comités, la gestión de los riesgos financieros y no financieros, el cumplimiento regulatorio, así como la capacidad de ejecución de la estrategia y respuesta ante escenarios adversos. En consecuencia, la clasificación propuesta considera de manera conjunta la posición financiera de la Cooperativa y los factores cualitativos que inciden en la sostenibilidad de dicha posición, incluyendo las fortalezas y aspectos de mejora identificados durante el periodo de evaluación.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables:

- Sólida posición de solvencia, con un Ratio de Capital Global de 35.6% y patrimonio efectivo de PEN 140.97 millones, superior en 10.3% interanual, junto con una reducción del compromiso patrimonial neto a 1.58%.
- Mejora de la calidad de cartera, con reducción de la CAR a 9.03% y de la cartera pesada a 8.49%, acompañada de un aumento de la cartera Normal a 89.0% y una mejora de la cobertura de CAR a 93.85%.
- Mayor generación de resultados y eficiencia, con una utilidad neta de PEN 9.71 millones, ROAE de 12.37%, ROAA de 3.99% y una mejora de la eficiencia operacional a 49.02%.
- Adecuada posición de liquidez, con ratios de 49.79% en MN y 60.56% en ME, superiores a jun-25, y RCL de 95.13% en MN y 144.09% en ME.
- Modelo de negocio establecido y crecimiento de las colocaciones, con créditos directos por PEN 413.85 millones, superiores en 4.5% a dic-25 y 6.8% interanual, y una base de 88,339 socios.

Factores de Riesgo:

- Brechas en control interno y cumplimiento regulatorio aún pendientes de validación o dentro de sus respectivos plazos de implementación relacionadas con sobreendeudamiento, parametrización crediticia, liquidez y gestión del PEI.
- Limitaciones en la ejecución del Plan Estratégico, con brechas en crecimiento de activos, captaciones, canales digitales y gestión del talento humano frente a las metas establecidas.
- Concentración geográfica y por segmento, con una elevada participación de las colocaciones en la región San Martín y una exposición significativa a los segmentos Consumo y MYPE.
- Cobertura de cartera aún inferior al 100%, con una cobertura de CAR de 93.85%, a pesar de la mejora registrada durante el periodo, mientras que la cartera clasificada como Pérdida representa 5.91% del total de la cartera.
- Riesgo operacional y tecnológico relevante, evidenciado en eventos de pérdida y paralización, así como en la identificación de cuatro riesgos residuales extremos y cuatro altos vinculados principalmente con vulnerabilidades tecnológicas.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Fortalecimiento de la solvencia, mediante el sostenimiento de elevados niveles de capitalización y una mayor generación interna de recursos que permita continuar fortaleciendo el patrimonio efectivo y preservar los niveles de solvencia observados.
- Mejora sostenida de la calidad de cartera y de las coberturas, reflejada en reducciones adicionales de la mora, CAR y cartera pesada, acompañadas de una mejora sostenida de la cobertura de CAR y una reducción progresiva de la cartera clasificada como Pérdida.
- Consolidación de la mejora en rentabilidad y eficiencia, mediante el sostenimiento de resultados positivos, niveles favorables de ROAA y ROAE y una reducción adicional de la carga operativa sobre los ingresos financieros.
- Ejecución efectiva del Plan Estratégico 2025-2027, particularmente mediante el cierre de las brechas observadas en crecimiento de activos, captaciones, expansión comercial, canales digitales y gestión del talento humano, permitiendo que los avances financieros y operativos observados se consoliden.
- Fortalecimiento del control interno y cumplimiento regulatorio, evidenciado en el cierre efectivo y validación de las recomendaciones de la SBS y en la consolidación de los avances registrados en la formalización de políticas, procesos y herramientas de gestión de riesgos.
- Mitigación de los riesgos operacionales y tecnológicos, mediante la implementación efectiva de las medidas correctivas, reducción de eventos de pérdida y paralización y disminución de las exposiciones residuales extremas y altas identificadas, así como el cierre de las vulnerabilidades tecnológicas pendientes.
- Mantenimiento de adecuados niveles de liquidez y fondeo, de manera que la mejora observada en los principales fundamentos financieros se mantenga acompañada de una posición de liquidez consistente con el perfil de riesgo de la Cooperativa.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de la calidad de cartera, particularmente en los segmentos de mayor participación como consumo y MYPE, que se traduzca en incrementos de la mora, CAR y cartera pesada y mayores requerimientos de provisiones.
- Reducción de la capacidad de absorción patrimonial, derivada de menores resultados, pérdidas acumuladas o un crecimiento de los activos ponderados por riesgo que genere una reducción significativa del Ratio de Capital Global.
- Persistencia o ampliación de las brechas de control interno y cumplimiento regulatorio, especialmente ante retrasos adicionales en la implementación de las recomendaciones de la SBS o la aparición de nuevos hallazgos relevantes.
- Desviaciones adicionales en la ejecución del Plan Estratégico 2025-2027, particularmente si las brechas observadas en crecimiento de activos, captaciones, canales digitales, desarrollo comercial y gestión del talento humano persisten o se amplían, limitando la capacidad de expansión y sostenibilidad del modelo de negocio.
- Materialización de riesgos operacionales y tecnológicos, reflejada en un incremento de eventos de pérdida, interrupciones operativas o fallas de infraestructura tecnológica que afecten la continuidad de las operaciones o generen pérdidas materiales.
- Mayor concentración geográfica o por segmento, que incremente la sensibilidad de la Cooperativa ante eventos adversos que afecten principalmente la región San Martín o los segmentos de consumo y MYPE.

Limitaciones Encontradas

- Ausencia de un escenario de estrés climático específico que permita cuantificar el impacto del Fenómeno El Niño sobre la cartera, resultados y posición patrimonial de la Coopac.
- No se dispone de información de riesgo operacional correspondiente al segundo trimestre de 2026 sobre los eventos de pérdida y paralización asociados al riesgo operacional. Por tanto, el análisis presentado se sustenta en la última información disponible, correspondiente al primer trimestre de 2026, por lo que no comprende la totalidad del periodo enero-junio de 2026.

Limitaciones potenciales

La evaluación realizada se encuentra sujeta a las limitaciones propias de la información disponible a la fecha de corte del informe. En este sentido, cambios en las condiciones económicas, financieras o regulatorias, así como la materialización de eventos internos o externos no previstos, podrían afectar la evolución de la Cooperativa y, por tanto, las proyecciones y demás información utilizada en el proceso de clasificación. Asimismo, cualquier modificación relevante en las condiciones operativas, financieras o estratégicas de la Coopac podría generar impactos que no sean plenamente identificables o cuantificables a la fecha de evaluación. Por ello, la Clasificadora realizará el seguimiento correspondiente sobre aquellos factores que puedan modificar el perfil de riesgo de la Cooperativa, considerando las limitaciones y el nivel de incertidumbre asociado a la información disponible y a la evolución del entorno.

Entorno Macroeconómico

Al cierre de jun-26, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, con la inflación total por encima del rango meta del BCRP y la inflación subyacente superando el límite superior de dicho rango. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el estado del Fenómeno El Niño Costero se señala que continuaría hasta mediados del otoño de 2027, con mayor probabilidad de una magnitud extraordinaria entre setiembre de 2026 y enero de 2027. Entre febrero y marzo de 2027, se mantendría entre fuerte y extraordinario, para luego debilitarse gradualmente hacia una condición neutra.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos asociados a eventos climáticos. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios

financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A jun-26, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales de nivel 3 y 226 cooperativas inscritas, distribuidas en 7 de nivel 3, 127 de nivel 2 y 92 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos. En particular, la persistencia de anomalías climatológicas vinculadas al Fenómeno El Niño (FEN) Costero con proyecciones de mantenerse hasta inicios de 2027 bajo una magnitud extraordinaria y fuerte genera riesgos significativos de mayores precipitaciones en la costa norte y déficit hídrico en la sierra y selva. Esta coyuntura climática impacta de manera directa sobre la capacidad de pago del segmento PYME y de consumo, propio de las cooperativas, deteriorando las carteras crediticias en las regiones más expuestas.

Como resultado de estas presiones externas y debilidades operativas, las Coopac siguen enfrentando problemas estructurales de cobertura, manteniendo ratios por debajo del 100%. Esto se refleja tanto en su elevada cartera de alto riesgo (CAR), cuyas provisiones resultan insuficientes para respaldar los créditos deteriorados, como en los deficientes ratios de cobertura de liquidez y patrimonial que no logran superar los estándares regulatorios exigidos.

Esta vulnerabilidad ha motivado una respuesta estricta: entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por

descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- Mediante resoluciones **SBS N° 04173-2024** y **SBS N° 0458-2025** se extiende los plazos para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas; 100% del ratio de cobertura de liquidez, adecuación al límite global, patrimonio básico y reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Período	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- Resolución SBS N° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) cubre hasta PEN 5,000 (Nivel 1 y Nivel 2 menores) y PEN 10,000 (Nivel 3 y Nivel 2 mayores), dependiendo únicamente del pago de 24 primas y eliminando el requisito de estados financieros al día.
- Resolución SBS N° 01680-2026.** Proyecto normativo que introduce el Ratio de Liquidez Global (mínimo 10%), exige Comité ALCO en Coopac avanzadas, y establece la obligatoriedad de pruebas de estrés y planes de contingencia de liquidez.
- Resolución SBS N° 01873-2026.** Eleva al 100% del Patrimonio Efectivo el límite de inversión en bienes muebles e inmuebles para Niveles 1 y 2, prohíbe usar aportaciones de socios para garantizar créditos o compensar obligaciones, y amplía el plazo para provisiones hasta diciembre de 2029.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Coopac opera principalmente en la región San Martín, enfocándose en créditos de consumo no revolvente y a pequeñas empresas. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 2.

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del año mencionado (Resolución Suprema N 313–63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Coopac San Martín de Porres cuenta con una estructura de gobierno y organización formalmente establecida, sustentada en el Manual de Organización y Funciones (MOF), versión 4.1, vigente desde octubre de 2025. Dicho documento define la estructura organizacional, las líneas de autoridad y dependencia, así como las funciones y responsabilidades de las distintas unidades de la institución. Asimismo, incorpora un enfoque basado en procesos y gestión integral de riesgos.

A nivel de gobierno, la estructura comprende a la Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, mientras que la gestión se encuentra a cargo de la Gerencia General y las distintas gerencias y unidades especializadas. El MOF contempla, además, órganos de control y soporte como la Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Gerencia de Riesgos y los comités especializados.

En particular, el Consejo de Administración depende directamente de la Asamblea General de Delegados y tiene entre sus funciones definir los objetivos estratégicos, estrategias, planes operativos y presupuestos, así como supervisar su cumplimiento. Asimismo, corresponde a dicho órgano aprobar los planes y presupuestos anuales y evaluar periódicamente su ejecución.

Por su parte, la Gerencia General es responsable de ejecutar los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración, así como los planes y presupuestos aprobados, además de dirigir la administración de la Cooperativa.

Estructura de Propiedad

A jun-26, la COOPAC San Martín de Porres cuenta con 88,339 socios, lo que representa un incremento de 1,667 socios respecto de dic-25, equivalente a un crecimiento aproximado de 1.9% durante el primer semestre. Este resultado evidencia una expansión moderada de la base de asociados. El incremento registrado durante junio ascendió a 189 nuevos socios.

La estructura de socios presenta una importante concentración en determinadas agencias. Tarapoto concentra el 33% del total de socios, seguida de Bellavista con 11%, Juanjuí con 10%, y Lamas, Saposoa y Yurimaguas con 6% cada una. En conjunto, estas seis agencias concentran aproximadamente 72% de la base de socios, mientras que el resto se distribuye entre las demás agencias de la Cooperativa. Asimismo, Sisa representa el 4% de los socios; Picota, 5%; Iquitos, Tingo María, Chiclayo y Rioja, 4% cada una; y Moyobamba, 3%.

Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia de reuniones, el acceso a la información y la disposición de documentos para los socios y órganos de gobierno están plenamente definidos en los reglamentos internos de la Cooperativa. Los temas a tratar en las asambleas son puestos a disposición de los delegados con al menos 15 días de anticipación, garantizando el cumplimiento.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la cooperativa se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): compuesta por 100 delegados elegidos y renovados anualmente por tercios mediante elecciones generales organizadas y supervisadas exclusivamente por el Comité Electoral. es el máximo órgano de gobierno responsable de la dirección y efectividad de la Cooperativa; además, de elegir a los miembros de los demás órganos.
- Consejo de Administración (CA): encargado de la dirección y administración de la Cooperativa frente a terceros, sesiona ordinariamente dos veces al mes y, de manera extraordinaria, cuando lo requieran sus miembros titulares o el Gerente General. Para optimizar su gestión, el CA cuenta con dos comités de apoyo: el Comité de Educación y el Comité Electoral.
- Consejo de Vigilancia (CV): actúa como el órgano de control y supervisión, fiscalizando las actividades del CA y garantizando el cumplimiento de las normas y políticas establecidas

Plana Gerencial

Está conformada por un equipo de profesionales con experiencia en el sistema cooperativo, encabezado por el Gerente General, Atilio Luis Carhuaz Cantaro, quien, de acuerdo con el Estatuto, es el funcionario de más alto nivel ejecutivo y que rinde cuentas directamente al CA. La estructura gerencial se encuentra formalmente definida, con funciones y responsabilidades establecidas y una línea de reporte directa al Consejo de Administración.

Capital social y Estructura patrimonial

El capital social de la Cooperativa es de naturaleza variable e ilimitada y se encuentra vinculado a los aportes de sus

asociados. A jun-26, el capital social alcanzó PEN 63.11 millones, mostrando un incremento de 2.9% respecto de dic-25, cuando registró PEN 61.34 millones, y de 5.5% frente a jun-25, cuando ascendió a PEN 59.84 millones. Esta evolución refleja un incremento sostenido de los recursos aportados por los asociados durante los últimos doce meses.

Por su parte, la reserva cooperativa ascendió a PEN 72.39 millones a jun-26, superior en 11.6% respecto de dic-25 y jun-25, ambos con PEN 64.89 millones. El crecimiento de la reserva fortalece el patrimonio de la Cooperativa y constituye un respaldo adicional frente a la exposición propia de sus operaciones. En cuanto a los aportes pagados, estos alcanzaron PEN 53.11 millones a jun-26, distribuidos entre las distintas oficinas de la Cooperativa. La base de aportantes corresponde a los 88,339 socios registrados a jun-26.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa cuenta con una red de 13 oficinas a jun-26, manteniendo presencia en las principales zonas donde desarrolla sus operaciones. Durante el periodo, la institución continuó con su estrategia de expansión de su cobertura, en línea con los objetivos establecidos en su Plan Estratégico 2025-2027.

A jun-26, las colocaciones alcanzaron PEN 413.85 millones, concentrándose principalmente en San Martín, que representa el 78.3% del total, seguida por Loreto con 9.9%, Huánuco con 6.8% y Lambayeque con 5.1%. Esta distribución evidencia que la actividad crediticia mantiene una elevada concentración en la región San Martín, aunque su participación presenta un ligero incremento respecto al 77.7% registrado a dic-25. A nivel de agencias, Tarapoto concentra la mayor participación de la cartera, seguida por Bellavista, Juanjuí y Rioja. Por su parte, según el Anexo 10 - Depósitos, Colocaciones, Aportes y Personal por Oficinas, el total de los depósitos por oficina ascendió a PEN 285.1 millones a jun-26, manteniendo una mayor concentración geográfica en San Martín, que representa el 84.9% del total, seguida por Loreto con 8.8%, Huánuco con 3.3% y Lambayeque con 3.0%. Si bien San Martín continúa siendo la principal fuente de captaciones, su participación se reduce ligeramente frente al 85.6% registrado a dic-25.

En cuanto a su modelo de negocio, la Cooperativa mantiene su orientación hacia el financiamiento de actividades MYPE y créditos de consumo, complementada con productos de ahorro y depósitos a plazo, incluyendo DPF y CTS. Estos productos constituyen una fuente relevante de fondeo para sus operaciones. Asimismo, ofrece servicios complementarios como seguros, Fondo de Previsión Social y pago de servicios, entre otros.

Respecto a la evolución de la base de asociados, a jun-26 la Cooperativa alcanzó 88,339 socios, registrando un incremento de 1,667 socios respecto de dic-25, equivalente a aproximadamente 1.9%. Este crecimiento evidencia una expansión moderada de la base de asociados durante el primer semestre.

Exposición a riesgos climáticos

Con posterioridad al cierre de jun-26, la evaluación prospectiva incorpora la actualización del Fenómeno El Niño Costero. De acuerdo con el Comunicado Oficial ENFEN N° 16-2026, publicado el 14 de setiembre de 2026, se mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero” y se prevé que el evento continúe hasta mediados del otoño de 2027, con mayor probabilidad de una magnitud extraordinaria entre setiembre de 2026 y enero de 2027. Para el periodo setiembre-noviembre de 2026 se esperan lluvias por encima de lo normal principalmente en la costa norte, mientras que en sectores de la Amazonía predominarían condiciones de lluvias normales a inferiores. Para el verano de 2027, las precipitaciones superiores a los promedios históricos se extenderían a la costa norte, costa central y sierra norte occidental, manteniéndose escenarios normales a inferiores en la Amazonía.

Para la Coopac San Martín de Porres, la exposición geográfica adquiere relevancia considerando que, a jun-26, el 78.3% de las colocaciones se concentra en San Martín, seguido de Loreto con 9.9%, Huánuco con 6.8% y Lambayeque con 5.1%. La desagregación por oficina permite identificar una exposición específica en Chiclayo, que representa 5.1% de la cartera, ubicada en la costa norte, zona para la cual ENFEN prevé mayores precipitaciones y posibles episodios de lluvias de moderada a fuerte intensidad. En contraste, la mayor concentración de la cartera se encuentra en San Martín, Loreto y Huánuco, zonas para las cuales el escenario actual no contempla las mismas condiciones de precipitación previstas para la costa norte. No obstante, considerando la orientación de la Cooperativa hacia los segmentos MYPE y consumo, la ocurrencia de eventos climáticos adversos podría afectar determinadas actividades económicas y la capacidad de pago de los socios. Por ello, corresponde mantener el seguimiento de la evolución del FEN Costero y de sus efectos diferenciados según la ubicación geográfica de las colocaciones, así como su eventual impacto sobre la calidad de cartera, rentabilidad, liquidez y solvencia.

Plan Estratégico

Si bien la Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 estructurado y con mecanismos de seguimiento definidos, a jun-26 se observa un nivel de ejecución mixto, con objetivos que presentan avances significativos y otros con brechas en sus indicadores y retrasos en la implementación de determinadas iniciativas estratégicas. En este contexto, resulta relevante fortalecer el seguimiento de las actividades reprogramadas, principalmente aquellas vinculadas al crecimiento de activos, desarrollo comercial, gestión de riesgos, canales digitales y gestión del talento humano.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2025-2027, la Cooperativa realiza el seguimiento de sus objetivos mediante un Cuadro de Mando Integral, estructurado en cuatro perspectivas: financiera, cliente/mercado,

productos/procesos y aprendizaje, talento humano y tecnología de información. El plan contempla 12 objetivos estratégicos, cuyo cumplimiento es evaluado de manera trimestral. A jun-26, 9 objetivos presentan un avance parcial, 2 presentan un avance significativo y 1 se encuentra cumplido. No se registran objetivos retrasados o sin avance, evidenciando una ejecución diferenciada de las iniciativas previstas.

En la perspectiva financiera, los resultados muestran un desempeño favorable en rentabilidad y solvencia, aunque persisten brechas relacionadas con el crecimiento. El ROA y ROE superaron las metas establecidas para diciembre de 2026. Asimismo, el Ratio de Capital Global se ubicó en 35.60%, por encima del límite establecido, evidenciando un adecuado respaldo patrimonial. No obstante, el crecimiento interanual de activos alcanzó 4.08%, por debajo del rango meta de 8.01%-10.00%, asociado principalmente a retrasos en las iniciativas de apertura de oficinas.

En cuanto a la perspectiva comercial, la participación de la Cooperativa en el mercado de créditos alcanzó 9.16%, superando el límite inferior de la meta establecida. En contraste, la participación en captaciones alcanzó 14.26%, por debajo del rango objetivo de 16.01%-20.00%, evidenciando una brecha de 1.75 p.p. Esta situación se encuentra relacionada con el avance parcial de las iniciativas de expansión y con la ausencia de avance durante el periodo en determinadas estrategias comerciales, como las campañas de ahorro dirigidas a jóvenes y la implementación de la gestión de marketing digital.

Respecto a los productos y procesos, se observan avances en el fortalecimiento de la gestión de riesgos y en la formalización de políticas y procesos. Entre los principales avances destacan la implementación de la metodología VaR de riesgo de mercado y el fortalecimiento tecnológico de la debida diligencia de trabajadores y proveedores, ambas estrategias con un avance de 100%. Asimismo, el nivel de construcción de políticas y procesos alcanzó 95%, superando la meta de 80%. Sin embargo, permanecen pendientes iniciativas relacionadas con las pruebas de estrés de riesgo de liquidez, la segmentación de cartera vencida, la automatización de herramientas de riesgo operacional y la actualización de determinados procesos de debida diligencia.

En los canales transaccionales, el porcentaje de operaciones realizadas mediante WEB y APP alcanzó 1.17%, por debajo del rango meta de 3.01%-4.00%, registrando una brecha de 1.84 p.p. Si bien la estrategia orientada a mejorar las prestaciones de estos canales fue cumplida, otras iniciativas relacionadas con el uso de tarjetas de débito, la cuenta digital y la tarjeta de débito de marca presentan retrasos o no registraron avance durante el periodo. En consecuencia, la incorporación de nuevas funcionalidades digitales continúa siendo un aspecto pendiente dentro de la ejecución del plan.

Por su parte, en la perspectiva de aprendizaje, talento humano y tecnología, se observan resultados mixtos. El nivel de participación en el programa de capacitación de directivos alcanzó 100%, cumpliendo la meta establecida, mientras que la gestión de seguridad de la información alcanzó 93%, por encima de la meta de 85%. No obstante, el nivel de satisfacción laboral se situó en 57.40%, por debajo del rango meta de 70.01%-80.00%, mientras que el cumplimiento de requerimientos de desarrollo alcanzó 38%, frente a una meta de al menos 90%. Asimismo, algunas iniciativas vinculadas al clima laboral, programa de incentivos y gobierno de datos presentan retrasos en su ejecución.

En términos de ejecución, la Cooperativa señala que parte de las desviaciones responde a retrasos en la ejecución de actividades, ajustes técnicos, priorización de actividades institucionales y revisión de la pertinencia de determinadas iniciativas frente al marco normativo aplicable. En algunos casos, las actividades pendientes cuentan con acciones correctivas y nuevos plazos dentro del horizonte del PEI 2025-2027. Asimismo, se identifican retrasos en proyectos de expansión por observaciones y procesos de selección, así como dependencia de capacidades técnicas, tecnológicas y de coordinación entre áreas.

En conjunto, a jun-26, el Plan Estratégico presenta avances favorables en indicadores como rentabilidad, solvencia, gestión de procesos y seguridad de la información; no obstante, se observa una ejecución heterogénea de los objetivos establecidos, con brechas en el crecimiento de activos, captaciones, utilización de canales digitales, productividad comercial y satisfacción laboral. Asimismo, diversas iniciativas estratégicas vinculadas a la gestión comercial, gestión de riesgos, transformación digital y gestión del talento humano presentan retrasos y han sido reprogramadas para los siguientes periodos. En este contexto, si bien los resultados alcanzados en determinados indicadores evidencian avances respecto de las metas establecidas, la ejecución oportuna de las actividades pendientes constituye un aspecto relevante, dado que su retraso podría limitar el cumplimiento de los objetivos previstos para 2026 y la ejecución integral del PEI 2025-2027.

Posición Competitiva

Fuentes de información y criterios de presentación: Para el análisis financiero individual de la Coopac se utiliza la información contenida en los Formatos A/B proporcionados por la entidad, mientras que para el análisis comparativo con otras Coopac se utiliza información reportada por la SBS. En consecuencia, pueden observarse diferencias puntuales entre determinados indicadores presentados en ambos análisis, las cuales se mantienen diferenciadas de acuerdo con la fuente utilizada.

La Coopac San Martín de Porres mantiene una presencia concentrada en la región de San Martín. En la región de San Martín y Amazonas operan ocho Coopac competidoras, siendo su rival más directo la Coopac Santo Cristo de

Bagazán. Cabe resaltar que ambas entidades cuentan con más de 60 años de trayectoria en la región, lo que las posiciona como actores relevantes dentro del sistema cooperativo local.

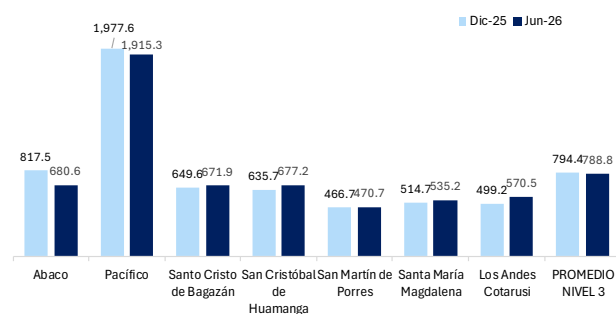
Coopac que compiten en la región San Martín y Amazonas (jun-26)

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santo Cristo de Bagazán	3	2	San Martín	Rioja
San Martín de Porres LTDA.	3	2	San Martín	San Martín
La Progresiva	2A	2	San Martín	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	2	San Martín	San Martín
Tocache LTDA. N.º 35	2A	2	San Martín	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	1	San Martín	Rioja
Amazonas	2A	2	Amazonas	Chachapoyas
Pedro Ruiz Gallo	2A	2	Amazonas	Bongará
Unión Bongará LTDA.	2A	1	Amazonas	Bongará

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete Coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

Activo total (En PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

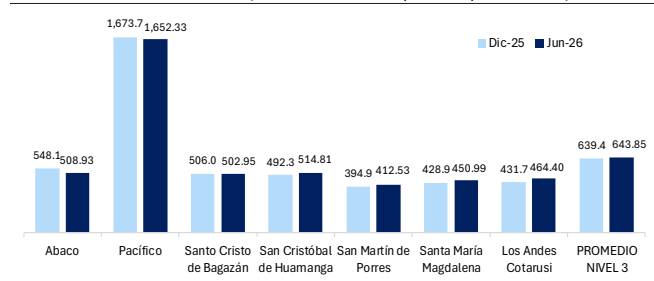
La Coopac San Martín de Porres registró un crecimiento de sus activos de 0.9% a jun-26 respecto a dic-25 y de 4.0% en términos interanuales, ubicándose en una posición intermedia respecto al crecimiento observado por las cooperativas analizadas. Este desempeño fue inferior al registrado por Los Andes Cotarusi (+14.3% y +26.7%), San Cristóbal de Huamanga (+6.5% y +11.6%), Santo Cristo de Bagazán (+3.4% y +11.1%) y Santa María Magdalena (+4.0% y +6.8%), mientras que Ábaco y Pacífico registraron contracciones en ambos periodos. En términos de tamaño, San Martín de Porres alcanzó un stock de activos de PEN 470.7 millones a jun-26, ubicándose en la séptima posición entre las cooperativas analizadas.

Para efectos del análisis comparativo con las Coopac de Nivel 3, se utiliza la información reportada por la SBS. Bajo esta fuente, la Coopac San Martín de Porres registra créditos directos por PEN 412.53 millones a jun-26, posicionándola como la séptima Coopac de Nivel 3 entre las entidades analizadas. No obstante, la cooperativa ha mostrado una evolución favorable de su cartera, registrando un crecimiento de 4.5% respecto a dic-25 y de 6.8% interanual.

Este comportamiento se encuentra por debajo del dinamismo mostrado por Los Andes Cotarusi, que registra un avance de +7.6% semestral y +14.8% interanual, y San Cristóbal de Huamanga (+4.6% y +9.7%), aunque supera el

crecimiento de Santo Cristo de Bagazán (+1.5% y +1.5%). Por su parte, Ábaco y Pacífico presentan contracciones en sus colocaciones, de -7.1% y -1.3% respecto a dic-25, respectivamente, y de -33.6% y -6.7% en términos interanuales.

Créditos Directos (En PEN millones, por Coopac Nivel 3)

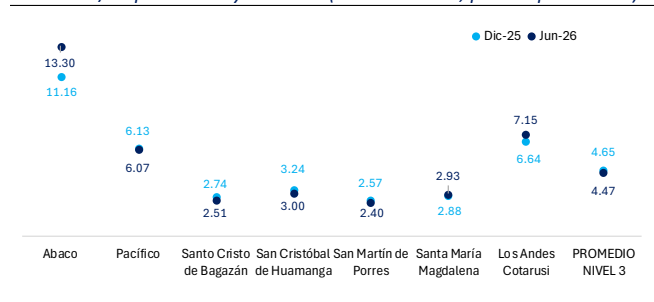


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de capital, el ratio de Pasivos / Capital Social y Reservas se ubicó en 2.40x a jun-26, nivel inferior al promedio de las Coopac de Nivel 3 (4.47x) y al promedio del grupo sin considerar a Ábaco y Pacífico (3.15x). Asimismo, este indicador se encuentra por debajo de entidades como Ábaco (13.30x), Pacífico (6.07x) y Los Andes Cotarusi (7.15x), reflejando una menor dependencia relativa de pasivos respecto al Capital Social y Reservas.

En términos de evolución, el indicador de San Martín de Porres presentó una reducción de 6.6% respecto a jun-25 y de 6.4% frente a dic-25, pasando de 2.57x en ambos periodos a 2.40x a jun-26. Esta evolución contrasta con el incremento observado en Ábaco (+19.2%), Santa María Magdalena (+2.1%) y Los Andes Cotarusi (+7.6%) respecto a dic-25, mientras que Pacífico, Santo Cristo de Bagazán y San Cristóbal de Huamanga también registraron reducciones.

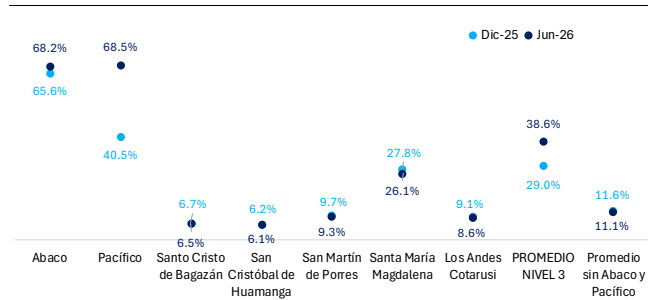
Pasivos / Capital Social y Reservas (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la calidad de sus activos, se utiliza la información reportada por la SBS, la Coopac San Martín de Porres registra un ratio de Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 9.3% a jun-26, ubicándose como la cuarta Coopac con menor indicador dentro del grupo analizado, los menores niveles de CAR dentro del grupo corresponden a San Cristóbal de Huamanga (6.1%), Santo Cristo de Bagazán (6.5%) y Los Andes Cotarusi (8.6%).

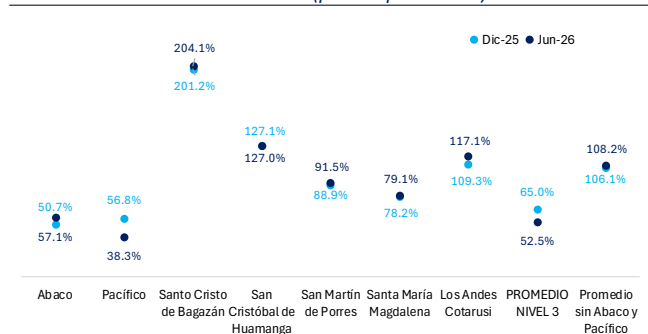
Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la cobertura de CAR se utiliza la información reportada por la SBS, la Coopac San Martín de Porres registra un ratio de 91.5% a jun-26, ubicándose por debajo del 100%, aunque superior al promedio de las Coopac de Nivel 3 (52.5%). No obstante, el indicador mostró una mejora respecto a dic-25, cuando se situó en 88.9%.

Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)

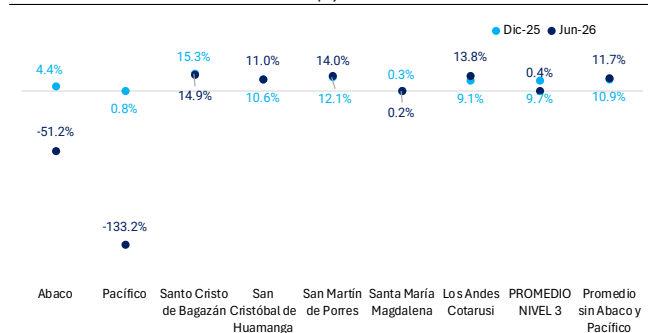


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

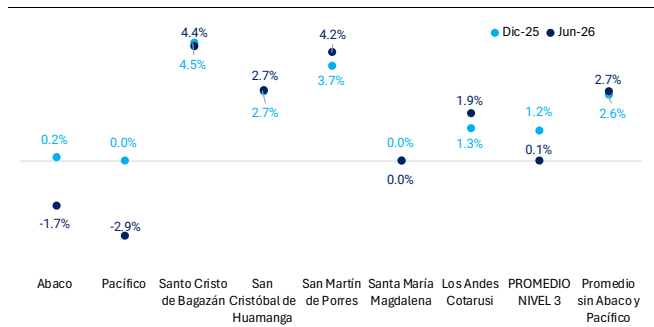
En términos de rentabilidad se utiliza la información reportada por la SBS, la Coopac San Martín de Porres muestra una evolución favorable a jun-26, con un ROAE de 14.0% y un ROAA de 4.2%, superiores a los registrados en dic-25 (12.1% y 3.7%, respectivamente). Con estos resultados, la cooperativa se posiciona como la segunda Coopac de Nivel 3 con mayor rentabilidad dentro del grupo analizado, tanto en términos de ROAE como de ROAA, solo por debajo de Santo Cristo de Bagazán.

ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)

(a) ROE



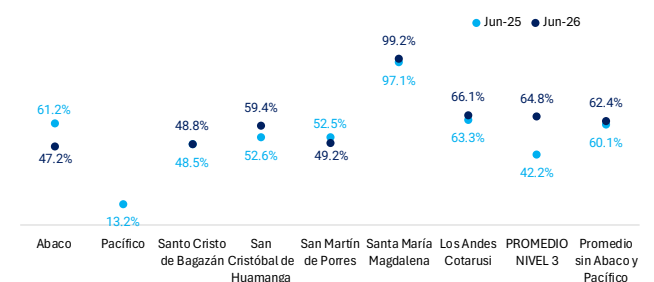
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de eficiencia operacional se utiliza la información reportada por la SBS, la Coopac San Martín de Porres registra un indicador de 49.2% a jun-26, mostrando una mejora respecto a jun-25 (52.5%) y dic-25 (50.1%). Este resultado se ubica por debajo del promedio de las Coopac de Nivel 3 (64.8%) y del promedio sin considerar Ábaco y Pacífico (62.4%), reflejando un nivel de eficiencia operacional favorable dentro del grupo comparable.

Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A jun-26 se utiliza la información reportada por la SBS, la Coopac San Martín de Porres mantiene una posición competitiva caracterizada por una escala relativamente menor dentro del grupo de las Coopac de Nivel 3, al ubicarse séptima en colocaciones. No obstante, la entidad presenta una evolución favorable de su cartera, acompañada de una mejora en la calidad de activos, con un CAR de 9.3%, así como una estructura de capital conservadora, reflejada en un ratio de Pasivos / Capital Social y Reservas de 2.40x. Asimismo, destaca por sus niveles de rentabilidad, ubicándose como la segunda entidad con mayor ROAE y ROAA del grupo, y por una eficiencia operacional favorable. Como principales aspectos por fortalecer, la cooperativa mantiene una cobertura de CAR de 91.5%, aún inferior al 100%, y una escala de operaciones menor respecto de sus pares. En conjunto, los indicadores observados reflejan una evolución favorable en sus principales métricas financieras, aunque persisten retos asociados a la ampliación de su escala y al fortalecimiento de la cobertura de cartera de alto riesgo.

Sistema de Control Interno

La Cooperativa cuenta con una estructura formal para la gestión y supervisión del sistema de control interno, sustentada en la participación de los órganos de gobierno, la Unidad de Auditoría Interna y las distintas áreas

responsables de la gestión. Durante el primer semestre de 2026, la Unidad de Auditoría Interna continuó con la ejecución de su Plan Anual de Trabajo, realizando evaluaciones sobre la gestión de riesgos de crédito, estados financieros, patrimonio efectivo, prevención de LA/FT, cumplimiento normativo y supervisiones a agencias.

No obstante, las evaluaciones realizadas durante el periodo evidencian la persistencia de determinadas debilidades en la aplicación de controles internos. En particular, se identificaron incumplimientos relacionados con el proceso crediticio en las agencias Lamas, Tingo María, Bellavista e Iquitos, incluyendo operaciones que no se ajustaron a las condiciones establecidas en el Manual General de Créditos, deficiencias en la formalización de expedientes y la necesidad de fortalecer controles automatizados para limitar operaciones que excedan las condiciones establecidas.

Asimismo, se identificaron debilidades vinculadas con la seguridad física y tecnológica. En la Agencia Moyobamba se observó la ausencia de una bitácora de ingreso y de mecanismos adecuados de control de acceso al ambiente donde se encuentran los servidores. Por su parte, en la Agencia Iquitos se identificó una abertura en la infraestructura posterior que podría permitir el ingreso no autorizado a las instalaciones. Estas situaciones dieron lugar a recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los controles de acceso y seguridad física.

Adicionalmente, la Inspección General de la SBS, realizada en jun-26, identificó debilidades en determinados mecanismos de control relacionados con la gestión crediticia, liquidez y planeamiento estratégico. En materia crediticia, se observaron diferencias entre la normativa interna y la parametrización del sistema para la evaluación de la capacidad de pago, así como aspectos por fortalecer en la metodología de cálculo del riesgo de sobreendeudamiento. En materia de liquidez, se identificaron deficiencias en la clasificación de obligaciones restringidas, en el cálculo de la porción corriente de las obligaciones por cuentas a plazo y en los mecanismos de validación independiente de la información reportada. Asimismo, respecto al planeamiento estratégico, la SBS identificó la ausencia de una directiva interna para la elaboración, seguimiento y actualización del PEI y oportunidades de mejora en la articulación de los indicadores estratégicos con la gestión operativa y los riesgos relevantes de la Cooperativa.

En materia de prevención de LA/FT, la evaluación realizada por Auditoría Interna sobre el periodo 2025 concluyó que la Cooperativa cuenta con políticas, procedimientos, metodología de gestión de riesgos, mecanismos de debida diligencia y herramientas informáticas para el monitoreo de operaciones. Asimismo, se verificó la aplicación de procedimientos de conocimiento de socios, directivos, trabajadores, proveedores y contrapartes, así como la existencia de un sistema de calificación de riesgos de LA/FT actualizado mensualmente.

Sin embargo, el seguimiento efectuado durante el primer semestre de 2026 evidencia que aún se vienen realizando acciones correctivas asociadas a observaciones previamente formuladas por la SBS y Auditoría Interna. El Informe del Oficial de Cumplimiento señala que durante el semestre se continuó con la implementación y documentación de acciones correctivas vinculadas a recomendaciones anteriores, mientras que el reporte remitido a la SBS registra observaciones y recomendaciones de Auditoría Interna y del supervisor.

En cuanto al seguimiento de las recomendaciones derivadas de la Inspección General, la SBS señala que la Cooperativa presentó un programa de implementación de las medidas correspondientes. Al respecto, las recomendaciones relacionadas con el riesgo de sobreendeudamiento y la posición diaria de liquidez tenían como fecha de implementación el 31 de agosto de 2026. A la fecha de cierre del informe, no se cuenta con evidencia documental que permita confirmar su cierre, por lo que ambas recomendaciones se mantienen pendientes de validación. Por su parte, la recomendación relacionada con la gestión del Plan Estratégico Institucional (PEI) tiene como fecha de implementación el 30 de septiembre de 2026, mientras que aquella referida a la parametrización del sistema para la evaluación de la capacidad de pago tiene como plazo el 31 de diciembre de 2026.

En conjunto, los resultados de la Inspección General de la SBS complementan las debilidades identificadas por Auditoría Interna y evidencian que, si bien la Cooperativa mantiene una estructura formal de control interno, persisten oportunidades de mejora en la aplicación, automatización y validación de determinados controles. En particular, las observaciones relacionadas con la gestión crediticia y liquidez adquieren relevancia debido a que involucran procesos utilizados para la evaluación del riesgo y la generación de información para el monitoreo de la Cooperativa.

En este contexto, el seguimiento de las medidas correctivas derivadas de la Inspección General constituye un aspecto relevante para la evaluación del sistema de control interno, considerando que dos recomendaciones ya alcanzaron su fecha de implementación y permanecen pendientes de validación, mientras que las otras dos continúan dentro del plazo establecido. En particular, resulta relevante verificar la implementación y efectividad de las medidas relacionadas con la gestión crediticia, el cálculo y reporte de liquidez y el fortalecimiento del planeamiento estratégico, de acuerdo con los plazos establecidos por la SBS.

Gestión Integral del Riesgo

La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos encargada de la gestión integral de los riesgos, en concordancia con el apetito y niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración. Entre sus principales funciones se encuentran la identificación, medición y monitoreo de los riesgos, así como el seguimiento de los límites establecidos

y la elaboración de reportes periódicos sobre el nivel de exposición de la Cooperativa. En este marco, la Gerencia de Riesgos realiza el seguimiento de los principales riesgos inherentes a las actividades de la Coopac y reporta sus resultados a las instancias correspondientes.

Asimismo, la Cooperativa mantiene un marco formal para la gestión de riesgos, sustentado en políticas y límites específicos, complementado con el seguimiento periódico de los indicadores de riesgo. A jun-26, la Gerencia de Riesgos elaboró informes correspondientes a la gestión de los riesgos de crédito, liquidez y mercado, incluyendo el seguimiento de los niveles de exposición y límites establecidos. Estos mecanismos permiten mantener un monitoreo periódico del perfil de riesgo de la Cooperativa.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una estructura formal para la gestión integral de riesgos y mecanismos de seguimiento periódico; no obstante, los resultados del monitoreo evidencian la necesidad de mantener especial atención sobre determinados aspectos de la gestión del riesgo de crédito, particularmente en el seguimiento de la morosidad de algunos segmentos y agencias, así como sobre las brechas acumuladas de liquidez en moneda extranjera identificadas en determinados horizontes. En este sentido, resulta relevante asegurar el seguimiento oportuno de las acciones recomendadas por la Gerencia de Riesgos.

Conciliación de información financiera y regulatoria

Para efectos del presente informe, se identifican diferencias puntuales entre los indicadores obtenidos a partir de los Formatos A y B proporcionados por la Cooperativa y aquellos reportados por la SBS. Estas diferencias responden a la fuente de información utilizada y al objetivo del análisis. En ese sentido, para el análisis individual de la Cooperativa se utilizan los Formatos A y B, mientras que para la comparación con las Coopac se emplea la información reportada por la SBS, a fin de mantener una base homogénea entre las entidades comparadas.

Indicador	Formatos A/B – análisis individual	SBS – análisis comparativo
Créditos directos	PEN 413.85 MM	PEN 412.53 MM
CAR	9.03%	9.30%
Cobertura de CAR	93.85%	91.50%
ROAE	12.37%	14.00%
ROAA	3.99%	4.20%
Eficiencia operacional	49.02%	49.20%

En particular, los créditos directos ascienden a PEN 413.85 millones según los Formatos A y B, mientras que la información estadística de la SBS reporta PEN 412.53 millones. Asimismo, se observan diferencias en el CAR, cobertura de CAR, ROAE, ROAA y eficiencia operativa. Dado que el informe utiliza ambas fuentes con objetivos diferenciados, se mantiene la información de los Formatos A y B para el análisis individual y la información SBS para la comparación con otras Coopac. Las diferencias identificadas se mantienen explícitamente señaladas para asegurar la trazabilidad de las cifras utilizadas.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A jun-26, la cartera de créditos directos mantiene una evolución positiva, aunque con una mayor concentración en el segmento consumo, mientras que MYPE presenta un crecimiento limitado y la cartera hipotecaria continúa reduciéndose.

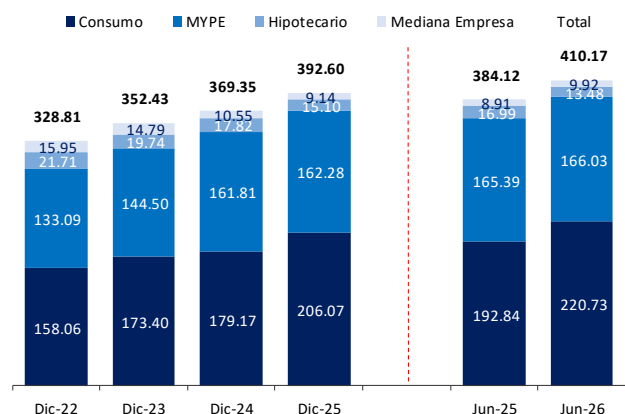
Al cierre de jun-26, la cartera de crédito directo e indirecto por categoría de riesgo, que ascendió a PEN 410.17 millones, registrando un crecimiento de 6.8% interanual respecto a jun-25 (PEN 384.12 millones) y de 4.5% frente a dic-25 (PEN 392.60 millones). La evolución de la cartera estuvo explicada principalmente por el segmento consumo, que alcanzó PEN 220.73 millones y registró un incremento de 14.5% interanual y de 7.1% respecto a dic-25.

La estructura del portafolio evidencia una concentración principalmente en los segmentos consumo y MYPE, que representaron el 53.8% y 40.5% de la cartera, respectivamente, a jun-26. En comparación con jun-25, la participación de consumo aumentó desde 50.2%, mientras que MYPE redujo su participación desde 43.1%. Asimismo, respecto a dic-25, se observa una mayor participación de consumo, desde 52.5%, en contraste con la reducción de MYPE, desde 41.3%.

Por su parte, la cartera hipotecaria ascendió a PEN 13.48 millones, registrando una contracción de 20.7% interanual y de 10.7% respecto a dic-25, reduciendo su participación dentro del portafolio de 4.4% en jun-25 a 3.3% en jun-26. En tanto, Mediana Empresa alcanzó PEN 9.92 millones, con un crecimiento de 11.3% interanual y 8.5% frente a dic-25, aunque mantiene una participación reducida de 2.4%.

En conjunto, la evolución de la cartera refleja un crecimiento sostenido durante el último año y el primer semestre de 2026, aunque acompañado de un cambio gradual en su composición hacia el segmento consumo. Esto se observa tanto en términos de saldo como de participación, mientras que MYPE mantiene un crecimiento más acotado y el segmento hipotecario continúa perdiendo participación.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

A jun-26, la cartera de créditos mantiene una evolución favorable, sustentada en el crecimiento de los créditos vigentes y en una menor participación relativa de los créditos refinanciados y en cobranza judicial, aunque los créditos vencidos registraron un incremento en términos absolutos.

Al cierre de jun-26, la cartera de créditos según situación ascendió a PEN 413.85 millones, registrando un crecimiento de PEN 26.47 millones (+6.8%) respecto a jun-25 y de PEN 17.86 millones (+4.5%) frente a dic-25. La evolución estuvo principalmente explicada por el incremento de los créditos vigentes, que alcanzaron PEN 376.46 millones, aumentando en PEN 27.78 millones (+8.0%) interanual y en PEN 17.69 millones (+4.9%) respecto a dic-25.

En términos de composición, los créditos vigentes representaron el 91.0% de la cartera a jun-26, frente al 90.0% registrado en jun-25 y 90.6% en dic-25. Por su parte, los créditos refinanciados y reestructurados ascendieron a PEN 10.03 millones, disminuyendo en PEN 0.80 millones (-7.4%) interanual, aunque registraron un ligero incremento de PEN 0.06 millones (+0.6%) frente a dic-25. Su participación se redujo de 2.8% en jun-25 a 2.4% en jun-26.

En cuanto a los créditos vencidos, estos alcanzaron PEN 20.85 millones, registrando un incremento de PEN 0.64 millones (+3.2%) interanual y de PEN 0.51 millones (+2.5%) frente a dic-25. No obstante, su participación sobre la cartera total disminuyó de 5.2% a 5.0%, debido al mayor crecimiento de la cartera total. Asimismo, los créditos en cobranza judicial se redujeron hasta PEN 6.52 millones, con una contracción de 15.1% interanual y de 5.9% respecto a dic-25, reduciendo su participación de 2.0% a 1.6%.

En conjunto, la estructura de la cartera muestra una mejora en su composición, considerando el incremento de la participación de los créditos vigentes y la reducción relativa de los créditos refinanciados y en cobranza judicial. No obstante, el crecimiento de los créditos vencidos en términos absolutos constituye un aspecto a monitorear, a fin de evaluar si esta evolución se mantiene contenida en relación con el crecimiento de la cartera y si posteriormente se refleja en los indicadores de calidad crediticia.

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Vigentes	89.7%	89.4%	90.2%	90.6%	90.0%	91.0%
Reestructurados y Refinanciados	3.2%	2.6%	2.9%	2.5%	2.8%	2.4%
Vencidos	6.8%	5.1%	4.7%	5.1%	5.2%	5.0%
Cobranza Judicial	0.3%	2.9%	2.2%	1.7%	2.0%	1.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Calidad de Cartera

A jun-26, los indicadores de calidad de cartera muestran una evolución favorable, reflejada en la reducción de la cartera atrasada, cartera de alto riesgo y cartera pesada, tanto respecto a jun-25 como frente a dic-25. Esta mejora se encuentra acompañada por una mayor participación de

créditos clasificados como Normal y por una reducción de los castigos, aunque persisten niveles de cartera en Pérdida que requieren seguimiento.

A jun-26, la cartera atrasada (CA) se ubicó en 6.61%, disminuyendo en 0.59 p.p. respecto a jun-25 (7.20%) y en 0.27 p.p. frente a dic-25 (6.88%). De manera similar, la CA ajustada se redujo hasta 7.41%, desde 8.32% en jun-25 y 8.54% en dic-25, evidenciando una mejora de 0.91 p.p. y 1.13 p.p., respectivamente.

En línea con ello, la cartera de alto riesgo (CAR) alcanzó 9.03%, por debajo del 9.99% registrado en jun-25 y del 9.40% de dic-25, con reducciones de 0.96 p.p. y 0.37 p.p., respectivamente. Asimismo, la CAR ajustada disminuyó hasta 9.81%, frente a 11.08% en jun-25 y 11.01% en dic-25. Por su parte, la cartera pesada (CP) se ubicó en 8.49%, mostrando una reducción de 1.53 p.p. interanual y de 0.18 p.p. frente a dic-25, mientras que la CP ajustada alcanzó 9.28%, desde 11.12% en jun-25 y 10.31% en dic-25.

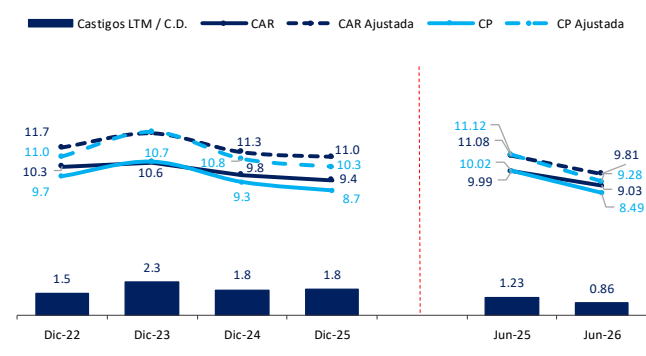
La evolución de estos indicadores se encuentra acompañada por una mejora en la estructura de clasificación de la cartera. Los créditos clasificados como Normal aumentaron su participación hasta 89.02%, frente al 87.00% registrado en jun-25 y 88.81% en dic-25. Asimismo, se observa una reducción de las categorías CPP, Deficiente y Dudoso, que pasaron de 2.97%, 2.43% y 1.74% en jun-25 a 2.49%, 1.49% y 1.09%, respectivamente, a jun-26. En contraste, la categoría Pérdida se ubicó en 5.91%, ligeramente por encima del 5.86% registrado en jun-25, aunque por debajo del 6.06% de dic-25.

En cuanto a la cobertura, la cobertura de cartera atrasada se incrementó hasta 128.25%, frente a 121.22% en jun-25 y 124.73% en dic-25. Asimismo, la cobertura de CAR aumentó a 93.85%, desde 87.31% en jun-25 y 91.32% en dic-25, mientras que la cobertura de CP alcanzó 100.79%, superior al 87.76% registrado en jun-25 y al 99.90% de dic-25. Esta evolución refleja un fortalecimiento de la cobertura frente a los distintos niveles de deterioro de cartera.

Por otro lado, los castigos de los últimos doce meses respecto a los créditos directos se redujeron a 0.86%, desde 1.23% en jun-25 y 1.82% en dic-25. La disminución de este indicador, y la reducción de los indicadores ajustados por castigos, resulta consistente con la mejora observada en la calidad de cartera durante el periodo.

En conjunto, la calidad de cartera presenta una evolución favorable a jun-26, sustentada en la reducción de la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada, así como en una mayor participación de los créditos clasificados como Normal, una mejora en los niveles de cobertura y menores castigos relativos. No obstante, la participación de los créditos clasificados como Pérdida se mantiene en niveles similares a los observados en jun-25, por lo que resulta relevante continuar monitoreando su evolución y la sostenibilidad de la mejora observada en los indicadores de calidad.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P / Elaboración: JCR LATAM

Cartera por categoría del deudor

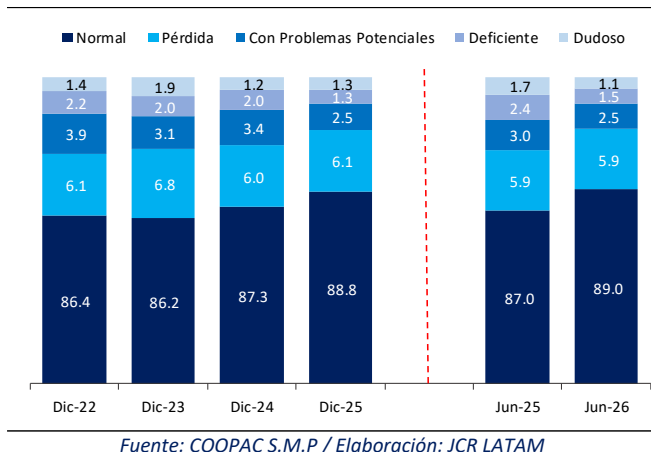
A jun-26, la categoría Normal concentró la mayor proporción de la cartera, representando el 89.0% del total, frente al 87.0% registrado en jun-25 y 88.8% en dic-25, evidenciando una mejora en la composición del portafolio. En contraste, la categoría Con Problemas Potenciales (CPP) redujo su participación a 2.5%, desde 3.0% en jun-25 y 2.5% en dic-25. Asimismo, la categoría Deficiente disminuyó a 1.5%, frente al 2.4% de jun-25 y 1.3% de dic-25, mientras que Dudoso pasó de 1.7% en jun-25 a 1.1% a jun-26, manteniéndose por debajo del 1.3% registrado en dic-25.

Por su parte, la categoría Pérdida representó el 5.9% de la cartera a jun-26, manteniéndose prácticamente estable respecto a jun-25 (5.9%) y ligeramente por debajo de dic-25 (6.1%). De esta manera, la reducción conjunta de las categorías CPP, Deficiente y Dudoso compensó la estabilidad de la categoría Pérdida, contribuyendo al incremento de la participación de los créditos clasificados como Normal.

En términos generales, la composición de la cartera muestra una evolución favorable a jun-26, con una mayor concentración en la categoría Normal y una reducción de las categorías CPP, Deficiente y Dudoso respecto a jun-25. Asimismo, la categoría Pérdida se mantiene estable interanualmente y registra una ligera reducción frente a dic-25. Esta evolución es consistente con la mejora observada en los indicadores de calidad de cartera analizados previamente, particularmente en la CAR y CP.

No obstante, la participación de la categoría Pérdida, cercana al 6% de la cartera, constituye un elemento que requiere seguimiento, a fin de evaluar su evolución en los siguientes periodos y su consistencia con la mejora observada en los demás indicadores de calidad crediticia.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Niveles de Cobertura

Los niveles de cobertura muestran una evolución favorable a jun-26, acompañada por un incremento de las provisiones y una reducción de los indicadores de cartera de alto riesgo y cartera pesada, fortaleciendo la capacidad de cobertura frente a la cartera deteriorada.

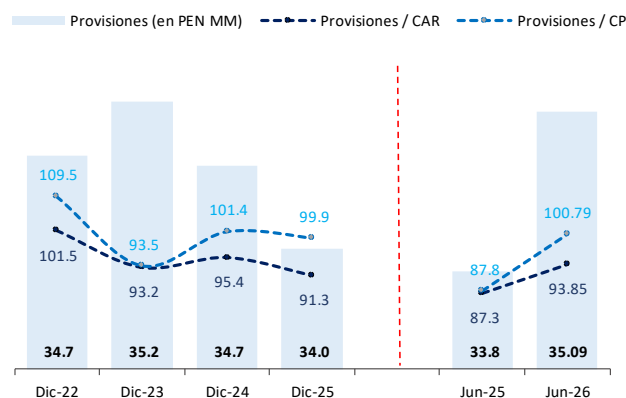
A jun-26, las provisiones para créditos ascendieron a PEN 35.09 millones, registrando un incremento de PEN 1.29 millones (+3.8%) respecto a jun-25 (PEN 33.80 millones) y de PEN 1.09 millones (+3.2%) frente a dic-25 (PEN 34.00 millones). Este incremento se produce en un contexto de mejora de los principales indicadores de calidad de cartera, con una reducción de la CAR desde 9.99% en jun-25 a 9.03% en jun-26, y de la CP desde 10.02% a 8.49% en el mismo periodo.

En línea con ello, la cobertura de la cartera de alto riesgo (CAR) se incrementó hasta 93.85%, desde 87.31% en jun-25 y 91.32% en dic-25, representando una mejora de 6.54 p.p. interanual y de 2.53 p.p. frente a dic-25. Por su parte, la cobertura de la cartera pesada (CP) alcanzó 100.79%, frente a 87.76% en jun-25 y 99.90% en dic-25, registrando un incremento de 13.03 p.p. interanual y de 0.89 p.p. respecto a dic-25.

La evolución de las coberturas resulta consistente con la mejora observada en los indicadores de calidad de cartera. En particular, la reducción de la CAR y CP, conjuntamente con el incremento de las provisiones, permitió elevar los niveles de cobertura durante el periodo. Asimismo, la cobertura de CP se ubicó ligeramente por encima del 100%, mientras que la cobertura de CAR alcanzó 93.85%, manteniéndose aún por debajo de dicho nivel.

En conjunto, la Cooperativa presenta una mejora en sus niveles de cobertura a jun-26, sustentada tanto en el incremento de las provisiones como en la reducción de la cartera de mayor riesgo. Esta evolución fortalece la posición de cobertura frente a potenciales pérdidas crediticias; no obstante, resulta relevante continuar monitoreando la suficiencia de las provisiones y la evolución de la cartera problemática, particularmente de la CAR, cuya cobertura aún no alcanza el 100%.

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (en %)



Riesgo de concentración por deudor y geográfica

A jun-26, la concentración por principales deudores se mantiene acotada, aunque se observa un ligero incremento en la exposición correspondiente a los 10 principales deudores, en un contexto de crecimiento de las colocaciones.

A jun-26, los 10 principales deudores registraron una exposición de PEN 5.75 millones, equivalente al 1.4% de las colocaciones, frente al 1.3% registrado en jun-25. En términos de patrimonio efectivo, esta exposición representó el 4.1%, ligeramente por encima del 4.0% observado en jun-25.

Por su parte, los 20 principales deudores concentraron PEN 9.14 millones, equivalente al 2.2% de las colocaciones, manteniendo el mismo nivel registrado en jun-25. En términos de patrimonio efectivo, representaron el 6.5%, también en línea con el nivel observado en jun-25.

En cuanto a la concentración geográfica, a jun-26 las colocaciones se distribuyeron entre las 13 agencias de la Cooperativa, aunque se observa una mayor participación en determinadas plazas. Tarapoto concentró el 23.5% del total de colocaciones, seguida de Bellavista con 11.7% y Juanjuí con 11.5%, por lo que las tres principales agencias concentraron conjuntamente el 46.7% de la cartera. Asimismo, respecto al saldo inicial de dic-25, se observa un incremento de las colocaciones en Tarapoto (+5.0%), Lamas (+4.8%), Bellavista (+3.4%), Saposo (+8.7%), Juanjuí (+5.7%), Picota (+2.2%), Iquitos (+6.0%), Chiclayo (+10.6%), Rioja (+8.1%) y Moyobamba (+13.7%). En contraste, Yurimaguas y Tingo María registraron una reducción de 1.7% y 3.3%, respectivamente, mientras que Sisa se mantuvo prácticamente estable. Asimismo, de acuerdo con lo informado por la Gerencia, se prevé que las oficinas de Chachapoyas y Tarapoto II entren en etapa operativa hacia el cierre de 2026, lo que podría contribuir progresivamente a una mayor diversificación geográfica de las colocaciones.

En conjunto, la concentración por deudor individual no evidencia cambios significativos a jun-26, manteniéndose en niveles acotados respecto de las colocaciones y del patrimonio efectivo. Por su parte, la distribución geográfica

muestra una mayor participación de las principales agencias, destacando Tarapoto, Bellavista y Juanjuí. En este sentido, resulta relevante continuar monitoreando tanto la concentración individual como la evolución de las colocaciones por agencia, particularmente ante el crecimiento de la cartera. Asimismo, la entrada en etapa operativa de las oficinas de Chachapoyas y Tarapoto II, prevista hacia el cierre de 2026, podría contribuir progresivamente a ampliar la diversificación geográfica de las operaciones.

Exposición por deudor

La exposición promedio por deudor, medida a través del ticket promedio de los créditos directos, se incrementó ligeramente a jun-26, luego de la reducción observada durante 2025, manteniéndose relativamente estable en los últimos periodos.

A jun-26, el ticket promedio de los créditos directos alcanzó PEN 21.57 mil, registrando un incremento de 2.0% respecto a jun-25 (PEN 21.14 mil) y de 2.3% frente a dic-25 (PEN 21.08 mil). No obstante, este nivel se mantiene ligeramente por encima del registrado en dic-24 (PEN 21.44 mil), evidenciando una exposición promedio por deudor relativamente estable.

La evolución observada se produce en un contexto de crecimiento de la cartera de crédito directo e indirecto por categoría de riesgo, que ascendió a PEN 410.17 millones a jun-26, frente a PEN 384.12 millones en jun-25 y PEN 392.60 millones en dic-25. En este sentido, el incremento del ticket promedio refleja un aumento moderado de la exposición individual asociado a la expansión de las colocaciones.

En conjunto, la exposición individual por deudor se mantiene relativamente contenida y sin variaciones significativas, aunque el ligero incremento registrado a jun-26 respecto a jun-25 y dic-25 constituye un aspecto a monitorear en adelante, particularmente en un contexto de crecimiento de la cartera.

Riesgo de Liquidez

La Coopac mantiene una posición de liquidez adecuada, con una mejora de los ratios tanto en moneda nacional como en moneda extranjera respecto a jun-25, sustentada principalmente en la reducción de los pasivos de corto plazo.

Indicadores de Liquidez

A jun-26, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) se ubicó en 49.79%, registrando un incremento de 2.97 p.p. respecto a jun-25 (46.82%). Esta evolución se produjo pese a una ligera reducción de los activos líquidos, que pasaron de PEN 78.19 millones a PEN 75.97 millones (-2.8%), debido a que los pasivos de corto plazo disminuyeron en mayor proporción, desde PEN 167.02 millones a PEN 152.57 millones (-8.6%).

En moneda extranjera (ME), el ratio de liquidez alcanzó 60.56%, superior en 3.57 p.p. al 56.99% registrado en jun-25. En este caso, los activos líquidos disminuyeron de USD 0.51

millones a USD 0.48 millones (-4.9%), mientras que los pasivos de corto plazo se redujeron en mayor proporción, de USD 0.89 millones a USD 0.80 millones (-10.5%), favoreciendo la mejora del indicador.

En conjunto, la evolución de los ratios evidencia una mejora de la posición de liquidez de la Coopac a jun-26, tanto en MN como en ME. Si bien los activos líquidos registraron una ligera reducción en ambas monedas, esta fue compensada por una disminución más significativa de los pasivos de corto plazo, permitiendo elevar los ratios de liquidez respecto a jun-25.

Ratio de cobertura de liquidez

A jun-26, la Coopac presenta una posición adecuada de liquidez en el horizonte de 30 días, con un ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) de 95.13% en moneda nacional y 144.09% en moneda extranjera, evidenciando una adecuada cobertura de sus necesidades de liquidez de corto plazo.

Al 30 de jun-26, el RCL en moneda nacional (MN) alcanzó 95.13%, resultado de los activos líquidos de alta calidad y los flujos de entrada y salida proyectados para los siguientes 30 días. En particular, los activos líquidos de alta calidad ascendieron a PEN 10.35 millones, mientras que los flujos entrantes ajustados alcanzaron PEN 70.49 millones, frente a flujos salientes ajustados por PEN 51.39 millones.

En moneda extranjera (ME), el RCL se ubicó en 144.09%, nivel superior al registrado en moneda nacional. Los activos líquidos de alta calidad alcanzaron USD 0.13 millones, mientras que los flujos entrantes ajustados ascendieron a USD 0.35 millones, frente a flujos salientes ajustados de USD 0.18 millones.

En conjunto, el RCL evidencia una posición adecuada de liquidez de corto plazo a jun-26, tanto en MN como en ME. Esta posición complementa la mejora observada en los ratios de liquidez tradicionales, los cuales alcanzaron 49.79% en MN y 60.56% en ME, y permite observar una capacidad adecuada para afrontar las necesidades de liquidez consideradas en un horizonte de 30 días.

Cobertura de depósitos

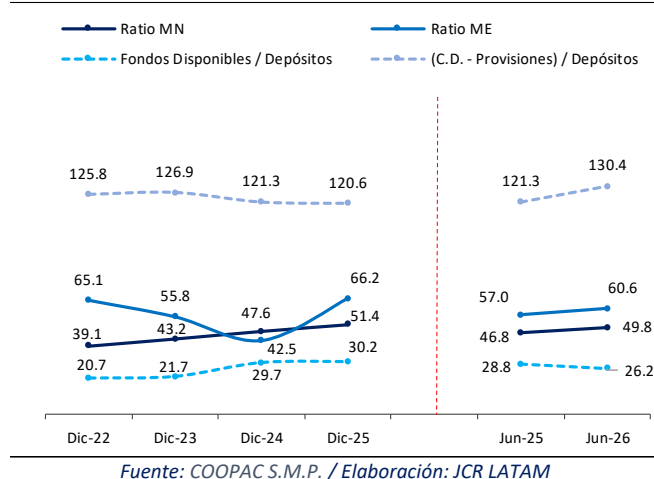
La cobertura de los depósitos mediante fondos disponibles se ubicó en 26.2% a jun-26, registrando una reducción de 2.6 p.p. respecto a jun-25 (28.8%) y de 4.0 p.p. frente a dic-25 (30.2%). Esta evolución refleja una menor cobertura directa de los depósitos mediante fondos disponibles, por lo que resulta relevante monitorear su comportamiento en relación con las necesidades de liquidez de la Cooperativa.

Por su parte, el ratio de (Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos alcanzó 130.4% a jun-26, superior al 121.3% registrado en jun-25 y al 120.6% de dic-25. Este incremento evidencia que los créditos netos de provisiones representan una mayor proporción de los depósitos captados, reflejando un mayor nivel de utilización de los depósitos como fuente de fondeo de las colocaciones.

En cuanto a los indicadores de liquidez, el ratio de liquidez en moneda nacional aumentó a 49.8%, desde 46.8% en jun-25 y 51.4% en dic-25, mientras que el ratio en moneda extranjera alcanzó 60.6%, frente a 57.0% en jun-25 y 66.2% en dic-25. En este sentido, si bien ambos ratios mejoraron respecto a jun-25, permanecen por debajo de los niveles registrados al cierre de 2025.

En conjunto, la Cooperativa mantiene indicadores de liquidez que permiten complementar la cobertura de sus depósitos; no obstante, la reducción del ratio de fondos disponibles sobre depósitos y el incremento de los créditos netos de provisiones respecto de los depósitos constituyen aspectos a monitorear. Lo anterior resulta especialmente relevante considerando que la mayor utilización de los depósitos para financiar las colocaciones reduce el margen disponible frente a eventuales necesidades adicionales de liquidez.

Indicadores de Liquidez (en %)



Riesgo de concentración

A jun-26, la concentración de los principales ahorristas mostró una reducción respecto a jun-25. Los 10 principales representaron el 21.1% del patrimonio efectivo, frente al 27.0% registrado en jun-25, mientras que los 20 principales alcanzaron 30.8%, frente al 38.2% anterior. Asimismo, respecto a las Obligaciones y los Depósitos, estos grupos representaron 10.2% y 14.9%, respectivamente, por debajo del 11.9% y 16.7% registrados en jun-25.

En conjunto, se observa una menor concentración de los principales ahorristas, aunque resulta relevante continuar monitoreando su evolución debido a su participación sobre el patrimonio efectivo y las Obligaciones y los Depósitos.

Solvencia y Fondeo

La Coopac mantiene una posición de solvencia favorable, sustentada en el crecimiento del patrimonio efectivo y un Ratio de Capital Global (RCG) de 35.6% a jun-26, mientras que el compromiso patrimonial neto se redujo respecto a jun-25.

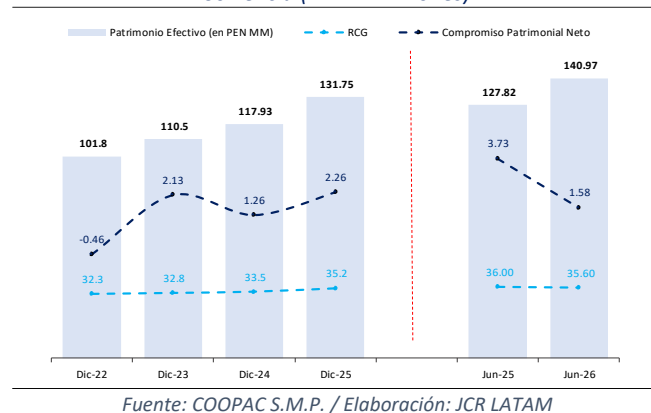
A jun-26, el patrimonio efectivo alcanzó PEN 140.97 millones, registrando un crecimiento de 10.3% interanual

respecto a jun-25 (PEN 127.82 millones) y de 7.0% frente a dic-25 (PEN 131.75 millones). En línea con ello, el RCG se ubicó en 35.6%, disminuyendo ligeramente frente a jun-25 (36.0%) y aumentando respecto a dic-25 (35.2%), manteniéndose en niveles elevados.

Por su parte, el compromiso patrimonial neto se redujo a 1.58%, desde 3.73% en jun-25 y 2.26% en dic-25, evidenciando una menor exposición patrimonial asociada a la cartera de mayor riesgo.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una posición de solvencia favorable, con un patrimonio efectivo creciente, un RCG estable en niveles elevados y una reducción del compromiso patrimonial neto durante el periodo.

Solvencia (En PEN millones)



Estructura del fondeo

A jun-26, las principales fuentes de fondeo de la Cooperativa corresponden a las Obligaciones con los Socios, que alcanzaron PEN 289.89 millones, representando aproximadamente el 89.1% del pasivo total. Este saldo se redujo ligeramente frente a los PEN 292.40 millones registrados a dic-25, aunque se mantuvo por encima de los PEN 283.32 millones de jun-25.

Dentro de las Obligaciones con los Socios, los depósitos a plazo constituyeron la principal fuente de captación, con PEN 213.94 millones, equivalentes al 73.8% de dichas obligaciones, mientras que los depósitos de ahorro alcanzaron PEN 75.96 millones, representando el 26.2% restante. Respecto a dic-25, los depósitos a plazo aumentaron 1.8%, mientras que los depósitos de ahorro disminuyeron 7.5%, evidenciando una mayor participación relativa de las captaciones a plazo dentro de la estructura de fondeo.

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras alcanzaron PEN 3.29 millones a jun-26, representando aproximadamente el 1.0% del pasivo total, por debajo del 2.0% registrado a dic-25 y del 2.9% de jun-25. Asimismo, los depósitos de otras Coopac ascendieron a PEN 0.56 millones, por lo que mantienen una participación reducida dentro de las fuentes de financiamiento. En conjunto, la estructura de fondeo se encuentra principalmente sustentada en las

captaciones de los socios, con una participación limitada de fuentes de financiamiento externas.

Riesgo de Mercado

La Coopac mantiene una exposición controlada al riesgo de mercado, con baja sensibilidad de sus resultados y patrimonio ante variaciones en las tasas de interés y sin exposición significativa al riesgo cambiario.

Riesgo de tasa de interés

A jun-26, la Cooperativa mantiene una exposición controlada al riesgo de tasa de interés. El indicador de Ganancias en Riesgo (GER) se ubicó en 1.7% del patrimonio efectivo, por debajo del límite regulatorio de 5% y del límite interno de alerta de 4%. El indicador mostró un incremento respecto al 1.4% registrado en jun-25 y 1.1% en dic-25; no obstante, se mantiene en niveles reducidos y con un margen amplio respecto de los límites establecidos.

Durante el periodo comprendido entre jun-25 y jun-26, el GER presentó fluctuaciones acotadas, registrando valores entre 1.1% y 2.0%. El mayor nivel se observó en marzo de 2026, para posteriormente reducirse hasta 1.5% en mayo y ubicarse en 1.7% en junio. En este sentido, el incremento observado al cierre del periodo no evidencia un cambio significativo en la exposición, manteniéndose el indicador alejado de los niveles de alerta y del límite regulatorio.

Por su parte, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) se situó en 8.0% del patrimonio efectivo, frente al 8.1% registrado en jun-25 y 9.6% en dic-25. De esta manera, el indicador mostró una reducción respecto al cierre de 2025 y se mantuvo por debajo tanto del límite interno de alerta de 12% como del límite regulatorio de 15%.

Asimismo, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés en el libro bancario se ubicó en 8.0% del patrimonio efectivo, por debajo del límite regulatorio de 15%, por lo que al cierre de jun-26 no se requirió patrimonio efectivo adicional por este concepto.

Riesgo de tipo de cambio

En cuanto al riesgo cambiario, la Posición Global de Cambio (PGC) se mantuvo en S/ 0 a jun-26, como resultado del calce entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera ascendieron a S/ 1.77 millones, de los cuales S/ 1.61 millones correspondieron a Disponible, mientras que los pasivos en moneda extranjera registraron un importe equivalente, manteniéndose una posición cambiaria nula.

Como consecuencia de este calce, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tipo de cambio y los activos ponderados por riesgo de mercado asociados al riesgo cambiario se mantuvieron en S/ 0. Asimismo, los ejercicios de VaR y CVaR no evidenciaron pérdidas potenciales bajo los escenarios evaluados, debido a la

ausencia de una posición en moneda extranjera que genere exposición cambiaria.

En conjunto, la exposición al riesgo de mercado se mantiene controlada a jun-26. Si bien el GER presentó un ligero incremento respecto a dic-25, este continúa ampliamente por debajo de los límites establecidos, mientras que el VPR mostró una reducción frente al cierre de 2025. A su vez, la posición cambiaria nula limita la exposición ante fluctuaciones del tipo de cambio. En este contexto, los principales indicadores evidencian una baja sensibilidad de los resultados y del patrimonio de la Coopac ante variaciones en las condiciones de mercado.

Riesgo Operacional

A jun-26, la Cooperativa mantiene un marco de gestión de riesgo operacional orientado a la identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos asociados a sus procesos. Durante el periodo, se actualizó el Manual de Gestión de Riesgo Operacional a su versión 1.3, vigente desde mayo de 2026, incorporando modificaciones en la metodología para la definición del apetito y tolerancia, así como en los niveles de riesgo y el mapa de calor.

Eventos de riesgo operacional

De acuerdo con la última información proporcionada por la Cooperativa, correspondiente al primer trimestre de 2026, se registraron 19 eventos de pérdida por riesgo operacional, por un monto bruto de PEN 52.17 mil. De este importe, se registraron recuperaciones por PEN 13.32 mil, resultando en una pérdida neta de PEN 38.85 mil. Los eventos se distribuyeron en cinco durante enero, nueve en febrero y cinco en marzo.

Dentro de los eventos identificados se presentaron principalmente situaciones asociadas a errores operativos y ejecución de procesos, incluyendo diferencias de caja, errores en operaciones y otros eventos que generaron pérdidas económicas. Asimismo, se registraron provisiones asociadas a eventos de naturaleza legal y a daños sobre activos materiales.

Eventos de continuidad operativa

Durante el periodo, la Cooperativa realizó evaluaciones de riesgos asociadas a cambios importantes en sus procesos y operaciones. En particular, para la automatización del proceso de reportes de descuentos por planilla se identificaron once riesgos operacionales, cuyos niveles residuales se ubicaron entre bajo y moderado, considerando los controles incorporados en el diseño del proceso. La evaluación recomendó que la Gerencia de Riesgos participe en las pruebas finales para verificar la efectividad de los controles antes de su puesta en producción.

Asimismo, como parte de la evaluación de la automatización del módulo de pagos de servicios de recaudos, la Cooperativa efectuó una evaluación previa de los riesgos

operacionales, de seguridad de la información y continuidad del negocio asociados al cambio.

Fortalecimiento del marco de gestión

En paralelo, se observa un avance en la formalización y fortalecimiento de la gestión de riesgo operacional. La actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operacional incorporó modificaciones en la metodología de apetito y tolerancia, niveles de riesgo y mapa de calor. Asimismo, el marco contempla la realización de talleres de autoevaluación por procesos y el seguimiento de planes de acción como parte de las actividades de gestión.

Adicionalmente, durante 2026 se efectuó la identificación y clasificación de los procesos de la Cooperativa, determinándose diecisiete procesos críticos, treinta y siete procesos semicríticos y diecinueve procesos no críticos, sobre los cuales se estableció un programa de talleres de autoevaluación para los procesos críticos.

En cuanto al seguimiento de planes de acción, la información correspondiente al primer trimestre de 2026 evidencia la existencia de actividades que requirieron reprogramación, entre ellas acciones vinculadas con la billetera electrónica BIPAY, debido a que el proyecto se encontraba en proceso de revisión contractual con el proveedor.

Nuevos riesgos identificados

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron diecisiete eventos de paralización, principalmente asociados a cortes de energía, con mayor incidencia en las agencias Picota e Iquitos. Si bien en Picota los eventos fueron atendidos mediante el grupo electrógeno, en Iquitos y Rioja se identificaron deficiencias en los equipos de respaldo eléctrico, incluyendo UPS y banco de baterías, que no garantizaron adecuadamente la continuidad de los equipos. Asimismo, se registraron interrupciones de comunicaciones en Yurimaguas y una caída de la red en la Oficina Principal, esta última asociada a una saturación de la red.

En este contexto, los eventos evidencian que, si bien la Cooperativa cuenta con mecanismos de contingencia, persisten vulnerabilidades en la infraestructura de respaldo eléctrico y tecnológica que podrían generar interrupciones operativas ante fallas de servicios críticos. Por ello, resulta relevante asegurar la implementación de las medidas recomendadas, particularmente la revisión de los equipos UPS y bancos de baterías, así como el fortalecimiento de los controles sobre intervenciones de proveedores.

Mapa de riesgos

La matriz de riesgos de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad evidencia una exposición residual relevante en determinados riesgos tecnológicos. A jun-26, se identifican cuatro riesgos con nivel residual extremo, asociados a inyecciones SQL, ataques de fuerza bruta, clickjacking y exposición de directorios, APIs e información. Asimismo, se identifican cuatro riesgos con nivel residual alto, relacionados principalmente con la

obsolescencia tecnológica, vulnerabilidades de aplicaciones web y móviles y riesgos asociados a los Centros de Datos. Adicionalmente, el riesgo de indisponibilidad de servicios ante la caída del servidor de base de datos presenta un nivel residual moderado.

La Cooperativa cuenta con controles y medidas de mitigación orientados a reducir estas exposiciones. En particular, en las aplicaciones web se identificaron inicialmente ocho vulnerabilidades mediante Ethical Hacking, de las cuales cinco fueron corregidas a mayo de 2026, equivalente a un avance de 62.5%; no obstante, permanecen tres observaciones de nivel alto relacionadas con clickjacking, exposición de operaciones API sin autenticación y exposición de información sensible. En las aplicaciones móviles, de las 18 vulnerabilidades inicialmente identificadas, cinco fueron corregidas, equivalente a un avance de 27.8%, manteniéndose observaciones de nivel alto. Por su parte, para mitigar el riesgo de indisponibilidad de los sistemas se implementó una replicación en tiempo real entre los servidores de Tarapoto y Chiclayo, cuya prueba realizada en jun-26 permitió verificar la continuidad de los principales sistemas, aunque se identificaron problemas de conectividad en GlobalNet.

Asimismo, la revisión del Centro de Datos Alterno, realizada en julio de 2026, identificó riesgos altos asociados a daños en la infraestructura y a una autonomía insuficiente ante contingencias. La evaluación, basada en 23 criterios de ISO 27001:2022, evidenció un cumplimiento de 48%, identificándose, entre otras brechas, deficiencias en el control de acceso, racks abiertos, ausencia de alertas automáticas y un grupo electrógeno que no pudo ser utilizado durante la prueba de continuidad.

En conjunto, si bien se evidencian avances en la implementación de medidas de mitigación y mecanismos de continuidad, persisten exposiciones residuales de nivel extremo y alto que requieren seguimiento, particularmente aquellas relacionadas con ciberseguridad, vulnerabilidades de aplicaciones e infraestructura tecnológica. En este sentido, será relevante continuar con la implementación de las acciones definidas en la matriz de riesgos y verificar su efectividad, considerando su potencial impacto sobre la seguridad de la información y la continuidad de las operaciones de la Cooperativa.

Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Marco normativo y alcance

La Coopac mantiene implementado un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), en concordancia con la normativa vigente y con las disposiciones establecidas por la SBS. Durante el primer semestre de 2026, el Oficial de Cumplimiento realizó el seguimiento de las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo (PAT), así como de las medidas orientadas al fortalecimiento del sistema de

prevención. Asimismo, se mantuvieron vigentes los documentos normativos y procedimientos internos relacionados con la prevención y gestión de los riesgos de LA/FT.

De acuerdo con el Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento correspondiente al primer semestre de 2026, las actividades desarrolladas estuvieron orientadas principalmente al cumplimiento de las disposiciones regulatorias, la ejecución de medidas de debida diligencia, el análisis de señales de alerta, la atención de requerimientos internos y externos y el seguimiento de las acciones programadas. Asimismo, se efectuó el seguimiento de las actividades previstas en el PAT, cuyo avance al cierre del semestre se situó aproximadamente en 50%.

Operaciones inusuales

Durante el primer semestre de 2026, la Coopac identificó y analizó operaciones inusuales de acuerdo con los procedimientos establecidos en su Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT. Los casos evaluados fueron sometidos al análisis correspondiente y no presentaron elementos suficientes para ser calificados como operaciones sospechosas, por lo que no se remitieron Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la UIF-Perú durante el periodo. En este sentido, la ausencia de ROS durante el semestre refleja el resultado del proceso de análisis y evaluación efectuado sobre las señales identificadas. La Coopac mantiene procedimientos para la identificación, análisis y comunicación de operaciones inusuales y sospechosas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en su normativa interna.

Asimismo, la información del Oficial de Cumplimiento evidencia que durante el periodo se efectuó el seguimiento de las operaciones identificadas, aplicando los criterios establecidos en el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT para determinar el tratamiento correspondiente

Cumplimiento regulatorio

Durante el primer semestre de 2026, el Programa Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento presentó un avance aproximado de 50%, en línea con las actividades programadas para dicho periodo. Entre las principales actividades ejecutadas se encontraron la aplicación de medidas de debida diligencia, el análisis de señales de alerta, la atención de requerimientos internos y externos y el seguimiento de las acciones relacionadas con la prevención y gestión de los riesgos de LA/FT. En materia de capacitación, la Coopac cuenta con un Programa Anual de Capacitación dirigido a trabajadores, gerentes y directivos, que contempla contenidos relacionados con la prevención del LA/FT, normativa vigente, señales de alerta y procedimientos de comunicación y gestión de operaciones inusuales. Asimismo, durante el periodo se desarrollaron sesiones específicas de reforzamiento en materia de prevención del LA/FT, adicionales a la capacitación anual.

De acuerdo con el Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento, 23 trabajadores del área de Negocios fueron sancionados por inasistencia a dichas sesiones específicas de reforzamiento, cuyo objetivo fue fortalecer la correcta aplicación de los criterios, procedimientos y controles del SPLAFT. La información disponible permite identificar que estas sanciones estuvieron relacionadas con el cumplimiento de las actividades de reforzamiento y capacitación en materia de LA/FT.

Evaluación de riesgos LA/FT

La Coopac mantiene una metodología para la identificación y evaluación de los riesgos de LA/FT, considerando factores asociados al socio, producto y zona geográfica, de acuerdo con lo establecido en su Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT. La metodología contempla criterios relacionados con las características del socio, los productos y servicios utilizados y la ubicación geográfica, entre otros factores relevantes para la determinación del nivel de exposición. Asimismo, la documentación revisada evidencia que la Cooperativa cuenta con mecanismos para la actualización periódica de la calificación de riesgo de los socios. La Unidad de Cumplimiento realiza la actualización de las hojas de calificación de riesgo mediante información procesada en formato digital, con una periodicidad definida en sus procedimientos internos.

Durante el primer semestre de 2026 se realizó una evaluación asociada a la incursión en una nueva zona geográfica, con motivo de la apertura de una oficina en la ciudad de Chachapoyas. La evaluación consideró factores relacionados con la zona geográfica, el perfil de los socios y los productos y servicios ofrecidos, a fin de determinar el nivel de exposición a los riesgos de LA/FT. De acuerdo con la documentación del Oficial de Cumplimiento, la evaluación consideró las características de la nueva ubicación y los factores de riesgo correspondientes. Por su parte, la evaluación realizada por Auditoría Interna verificó que la Coopac cuenta con una metodología implementada para la gestión de los riesgos de LA/FT y que esta considera los factores de socio, producto y zona geográfica establecidos en la normativa aplicable.

Acciones correctivas

Durante el periodo evaluado, la Coopac continuó con la implementación y seguimiento de acciones orientadas al fortalecimiento del SPLAFT y a la atención de recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión y control. En particular, se efectuó el seguimiento de las recomendaciones comunicadas por la SBS, verificándose la implementación de las medidas correspondientes y el cierre de cuatro observaciones relacionadas con el sistema de prevención de LA/FT. Entre las acciones desarrolladas se incluyeron el fortalecimiento del seguimiento de recomendaciones, la incorporación de procedimientos para la identificación del beneficiario final y la actualización de procedimientos relacionados con la generación, registro, análisis y tratamiento de señales de alerta. Asimismo, se

continuó con la implementación de acciones relacionadas con la identificación y actualización de la información de los socios y con el seguimiento de las actividades de prevención.

La Auditoría Interna, en su evaluación del sistema de prevención correspondiente al periodo 2025, realizada en enero de 2026, verificó la existencia de procedimientos de debida diligencia para socios, beneficiarios finales, directivos, gerentes, principales funcionarios, trabajadores, proveedores y contrapartes. Asimismo, verificó los mecanismos establecidos para el registro de operaciones, análisis de señales de alerta, comunicación de operaciones inusuales y remisión de información a la UIF-Perú.

La Auditoría Interna también verificó la existencia de procedimientos y mecanismos para la gestión de las señales de alerta, incluyendo herramientas informáticas para su identificación y seguimiento. Asimismo, se constató la existencia de canales de comunicación entre el Oficial de Cumplimiento, la Administración, la Gerencia y las distintas dependencias de la Cooperativa para facilitar la gestión de los riesgos de LA/FT.

Evaluación general

En conjunto, la Coopac mantiene un SPLAFT implementado, con mecanismos de identificación, análisis y seguimiento de los riesgos de LA/FT. La ausencia de ROS durante el semestre responde al resultado del análisis de las operaciones inusuales identificadas, las cuales no presentaron elementos suficientes para ser calificadas como sospechosas. Finalmente, el cierre de cuatro observaciones y la actualización de procedimientos evidencian avances en el fortalecimiento del SPLAFT, siendo relevante mantener el seguimiento de los controles y de las actividades de capacitación y reforzamiento.

Desempeño Financiero

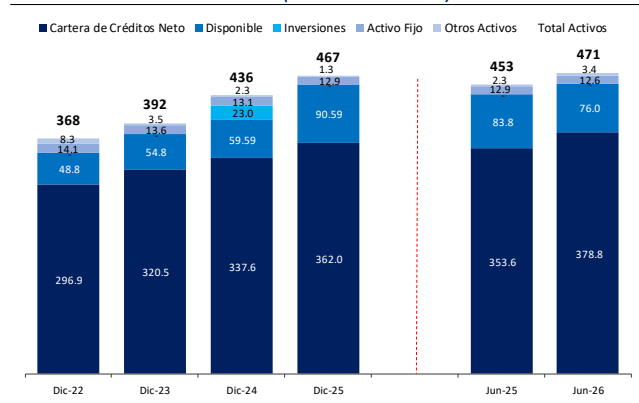
Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

A jun-26, los activos totales de la Cooperativa alcanzaron PEN 470.7 millones, registrando un crecimiento de 4.0% interanual respecto a jun-25 (PEN 452.7 millones) y de 0.9% frente a dic-25 (PEN 466.7 millones). Este crecimiento estuvo explicado principalmente por la expansión de la cartera de créditos neta, que aumentó a PEN 378.8 millones, equivalente a un crecimiento de 7.1% interanual y 4.6% respecto a dic-25. Por su parte, el disponible alcanzó PEN 76.0 millones, registrando una reducción de 9.3% respecto a jun-25 (PEN 83.8 millones) y de 16.1% frente a dic-25 (PEN 90.59 millones). Asimismo, el activo fijo disminuyó ligeramente hasta PEN 12.6 millones, desde PEN 12.9 millones tanto en jun-25 como en dic-25. En contraste, otros activos aumentaron a PEN 3.4 millones, frente a PEN 2.3 millones en ambos periodos comparativos. Cabe señalar que las inversiones no registran saldo a jun-25 ni jun-26, mientras que a dic-24 alcanzaron PEN 23.0 millones.

En conjunto, la estructura de activos muestra una mayor participación de la cartera de créditos neta, en línea con el crecimiento de las colocaciones, mientras que el disponible presenta una reducción respecto a los periodos comparativos. Esta evolución resulta relevante para el seguimiento del equilibrio entre la expansión de la cartera y los niveles de liquidez de la Cooperativa.

Activos (En PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

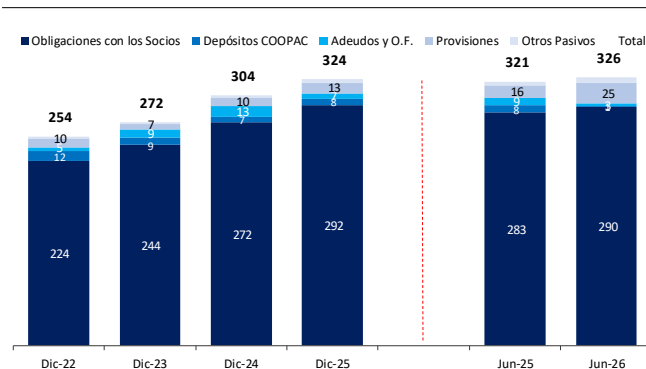
Pasivos: Evolución y Composición

A jun-26, los pasivos totales de la Cooperativa alcanzaron PEN 325.5 millones, registrando un crecimiento de 1.4% interanual respecto a jun-25 (PEN 320.9 millones) y de 0.5% frente a dic-25 (PEN 323.8 millones). Las Obligaciones con los Socios, principal componente de los pasivos, alcanzaron PEN 289.9 millones, aumentando 2.3% interanual respecto a jun-25 (PEN 283.3 millones), aunque registrando una ligera reducción de 0.9% frente a dic-25 (PEN 292.4 millones). Por su parte, los Depósitos de Coopac disminuyeron significativamente hasta PEN 0.6 millones, frente a PEN 8.2 millones en jun-25 y PEN 7.7 millones en dic-25. Asimismo, los Adeudos y Obligaciones Financieras se redujeron a PEN 3.3 millones, desde PEN 9.1 millones en jun-25 y PEN 6.6 millones en dic-25.

En contraste, las Provisiones aumentaron hasta PEN 25.4 millones, frente a PEN 15.7 millones en jun-25 y PEN 13.2 millones en dic-25. Asimismo, los Otros Pasivos alcanzaron PEN 6.4 millones, superiores a los PEN 4.6 millones registrados en jun-25 y PEN 3.9 millones en dic-25. En términos de composición, las Obligaciones con los Socios representaron aproximadamente el 89.1% del total de pasivos a jun-26, manteniéndose como la principal fuente dentro de la estructura de pasivos de la Cooperativa.

En conjunto, la estructura de pasivos mantiene una elevada participación de las Obligaciones con los Socios, mientras que los Adeudos y Obligaciones Financieras y los Depósitos de Coopac presentan una participación reducida. Esta composición refleja una estructura de fondeo principalmente sustentada en las captaciones de los socios, aspecto relevante para el seguimiento de la evolución y estabilidad de las fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Pasivos (En PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

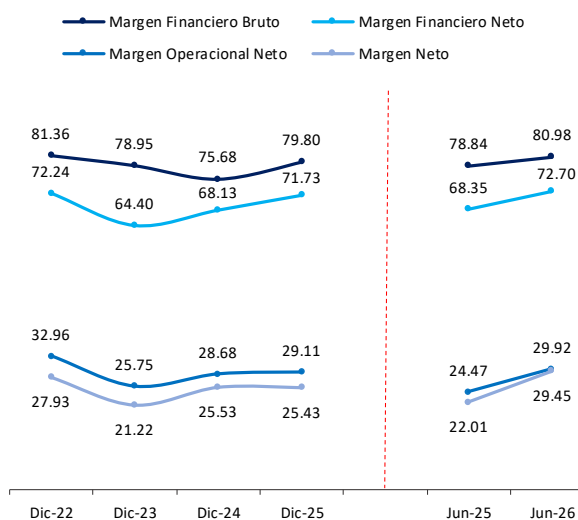
Rentabilidad y Eficiencia

A jun-26, la Cooperativa muestra una mejora en sus principales márgenes financieros y operativos, destacando el incremento del margen financiero neto y del margen neto respecto a jun-25.

El margen financiero bruto se ubicó en 80.98% a jun-26, registrando un incremento de 2.14 p.p. respecto a jun-25 (78.84%) y de 1.18 p.p. frente a dic-25 (79.8%). Esta evolución refleja una mejora en el margen generado por la actividad financiera durante el periodo.

Por su parte, el margen financiero neto alcanzó 72.70%, superior en 4.35 p.p. al registrado en jun-25 (68.35%) y en 1.00 p.p. respecto a dic-25 (71.7%). Asimismo, el margen operacional neto se ubicó en 29.92%, mostrando un incremento de 5.45 p.p. interanual y de 0.82 p.p. frente a dic-25. Finalmente, el margen neto alcanzó 29.45% a jun-26, frente a 22.01% en jun-25 y 25.4% en dic-25, evidenciando una mejora de 7.44 p.p. interanual y de 4.05 p.p. semestral. En conjunto, los márgenes presentan una evolución favorable a jun-26, con mejoras tanto frente a jun-25 como respecto a dic-25, particularmente en el margen financiero neto y el margen neto. Esta evolución evidencia un mayor nivel de rentabilidad sobre los ingresos generados durante el periodo.

Evolución de márgenes (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

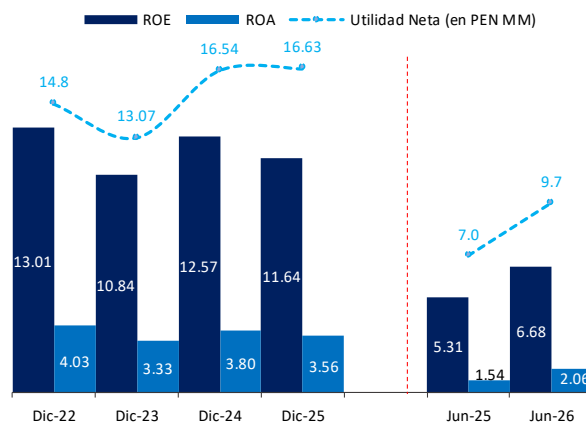
Los principales indicadores de rentabilidad muestran una mejora a jun-26, en línea con el mayor nivel de utilidad registrado durante el periodo.

La utilidad neta alcanzó PEN 9.7 millones a jun-26, frente a PEN 7.0 millones en jun-25, registrando un incremento de 38.6%. En línea con ello, el ROE se ubicó en 6.68%, superior al 5.31% de jun-25, mientras que el ROA alcanzó 2.06%, frente al 1.54% registrado en el periodo anterior. Esta evolución se encuentra acompañada por la mejora observada en los márgenes financieros y operativos, destacando el incremento del margen financiero neto y del margen neto a jun-26.

En conjunto, la Cooperativa presenta una evolución favorable de su rentabilidad, sustentada en el crecimiento de la utilidad neta y la mejora de los indicadores ROE y ROA respecto a jun-25.

Nota: Los indicadores ROAE y ROAA utilizados en el análisis individual corresponden a los indicadores anualizados calculados a partir de los Formatos A/B de la Coopac. Para el análisis comparativo se utilizan los indicadores reportados por la SBS, por lo que las cifras pueden diferir de las presentadas en el análisis individual. En consecuencia, el ROAE de 12.37% y ROAA de 3.99% corresponden al análisis individual, mientras que los valores de 14.0% y 4.2% corresponden al comparativo entre pares.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)

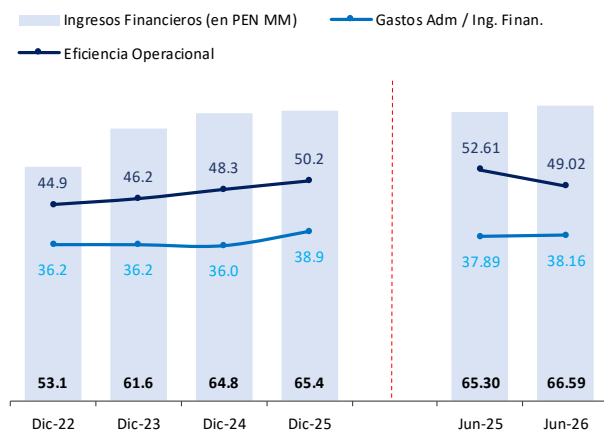


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

En cuanto a los indicadores de eficiencia, la Cooperativa mostró una mejora respecto a jun-25, aunque con una evolución mixta frente a dic-25.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Nota: La diferencia entre ambos indicadores responde a la distinta base temporal utilizada en su cálculo: el indicador de Gastos Administrativos / Ingresos Financieros (38.16%) corresponde a información anualizada, mientras que el indicador de Gastos Operativos / Ingresos Financieros (38.69%) corresponde a información acumulada al periodo.

El indicador de gastos administrativos respecto a los ingresos financieros se ubicó en 38.16% a jun-26, ligeramente superior al 37.89% registrado en jun-25 y por debajo del 38.9% de dic-25. Por su parte, el indicador de eficiencia operacional se situó en 49.02%, mejorando frente al 52.61% de jun-25 y al 50.2% de dic-25. Esta evolución refleja una mejora en la eficiencia durante el primer semestre de 2026. Asimismo, los ingresos financieros anualizados alcanzaron PEN 66.59 millones, superiores en 2.0% a los PEN 65.30 millones registrados en jun-25.

En conjunto, los indicadores muestran una mejora de la eficiencia operacional a jun-26, aunque el ligero incremento de los gastos administrativos respecto a los ingresos financieros frente a jun-25 constituye un aspecto a monitorear.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de setiembre de 2026 ratificar la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MN	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Disponible	48.81	54.76	59.59	90.59	83.84	75.96
Fondos Disponibles	48.81	54.76	82.55	90.59	83.84	75.96
Créditos Directos	331.59	355.72	372.29	395.98	387.38	413.85
Provisiones	34.74	35.18	34.66	33.98	33.79	35.09
Activo Total	368.04	392.37	435.66	466.71	452.65	470.72
Obligaciones con los Socios	224.42	244.09	271.57	292.40	283.32	289.89
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	65.24	53.29	71.04	82.16	78.28	75.96
Obligaciones por Cuentas a Plazo	159.18	190.80	194.53	210.24	205.04	213.94
Pasivo Total	254.11	271.73	304.06	323.83	320.91	325.51
Patrimonio	113.93	120.63	131.59	142.88	131.74	145.21
Capital Social	53.09	55.32	57.58	61.34	59.84	63.11
Reservas	46.00	52.22	57.45	64.89	64.89	72.39
Resultado Neto del Ejercicio	14.82	13.07	16.54	16.63	6.99	9.71
Ingresos Financieros	53.06	61.61	64.79	65.40	31.77	32.96
Margen Financiero Bruto	43.18	48.64	49.04	52.19	25.05	26.70
Margen Financiero Neto	38.33	39.67	44.14	46.92	21.72	23.96
Margen Operacional Neto	17.49	15.86	18.58	19.04	7.78	9.86
Resultado Neto del Año	14.82	13.07	16.54	16.63	6.99	9.71
Liquidez (en%)						
Ratio de Liquidez MN	39.08	43.21	47.57	51.40	46.82	49.79
Ratio de Liquidez ME	65.05	55.80	42.50	66.18	56.99	60.56
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	20.68	21.67	29.66	30.18	28.76	26.15
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	125.77	126.86	121.32	120.62	121.29	130.40
Solvencia (en %)						
Ratio de Capital Global	32.27	32.79	33.46	35.22	36.00	35.60
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.56	2.53	2.64	2.57	2.57	2.40
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.23	2.25	2.31	2.27	2.44	2.24
Cartera Atrasada / Patrimonio	20.76	23.49	19.52	19.07	21.16	18.84
Compromiso Patrimonial Neto (%)	-0.46	2.13	1.26	2.26	3.73	1.58
Calidad de Cartera						
Cartera Atrasada (CA)	7.13	7.96	6.90	6.88	7.20	6.61
CA Ajustada	8.52	10.04	8.52	8.54	8.32	7.41
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	10.32	10.61	9.75	9.40	9.99	9.03
CAR Ajustada	11.65	12.63	11.33	11.01	11.08	9.81
Cartera Pesada (CP)	9.65	10.67	9.26	8.67	10.02	8.49
CP Ajustada	11.01	12.71	10.85	10.31	11.12	9.28
Cobertura CA	146.86	124.17	134.94	124.73	121.22	128.25
Cobertura CAR	101.54	93.18	95.44	91.32	87.31	93.85
Cobertura CP (Créditos Totales)	109.48	93.53	101.38	99.90	87.76	100.79
CA - Provisiones / Patrimonio	-9.73	-5.68	-6.82	-4.72	-4.49	-5.32
CAR - Provisiones / Patrimonio	-0.46	2.13	1.26	2.26	3.73	1.58
CP - Provisiones / Patrimonio	-2.64	2.02	-0.36	0.02	3.58	-0.19
Normal	86.44	86.20	87.30	88.81	87.00	89.02
CPP	3.91	3.13	3.45	2.52	2.97	2.49
Deficiente	2.23	2.01	1.98	1.32	2.43	1.49
Dudoso	1.36	1.86	1.23	1.29	1.74	1.09
Pérdida	6.06	6.80	6.04	6.06	5.86	5.91
Castigos LTM / Créditos Directos	1.51	2.31	1.77	1.82	1.23	0.86
Rentabilidad y Eficiencia (en %)						
Margen Financiero Bruto	81.36	78.95	75.68	79.80	78.84	80.98
Margen Financiero Neto	72.24	64.40	68.13	71.73	68.35	72.70
Margen Operacional Neto	32.96	25.75	28.68	29.11	24.47	29.92
Margen Neto	27.93	21.22	25.53	25.43	22.01	29.45
ROAA	4.01	3.44	4.00	3.69	3.61	3.99
ROAE	13.60	11.15	13.12	12.12	11.79	12.37
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	36.17	36.16	35.96	38.93	40.29	38.69
Eficiencia Operacional	44.88	46.20	48.26	50.17	52.61	49.02
Otras Variables						
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	21,346	20,792	21,606	21,260	21,315	21,758
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	19.67	19.44	21.41	20.01	22.43	19.36
N° de Personal	243	250	254	254	252	274
N° de Deudores	15,534	17,108	17,231	18,626	18,174	19,020
N° de Socios	69,588	76,408	81,062	86,672	83,210	88,339
PG en ME / PE (en %)	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01

Fuente: SBS & Estados Financieros Auditados / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-26

Consejo de Administración	
Darwin Del Aguila Solano	Presidente
Eysten Chuquizuta Garcia	Vicepresidente
Napoleon Safra Ruiz	Secretario
Luis Alberto Veliz Solari	Vocal
Angel Paye Mesia	Vocal
Consejo de Vigilancia	
Brucce Einstein Buleje Mestanza	Presidente
Brooke Cinthia Córdova Saavedra	Vicepresidente
Carlos Enrique Cotrina Saldaña	Secretario
Norma Ruiz Del Aguila	Vocal
Edgardo Valera Perdomo	Vocal
Consejo de Educación	
Eysten Chuquizuta Garcia	Presidente
Willer García Díaz	Vicepresidente
Karla Magaly Pastor Tavera	Secretaria
Comité de Riesgo	
Darwin Del Aguila Solano	Presidente
Martín Reátegui Jiménez	Secretario
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Vocal
Guillermo Rengifo Rodriguez	Vocal
José Alberto Requejo Cabanillas	Vocal
Plana Gerencial y Principales Funcionarios	
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Gerente General
José Alberto Requejo Cabanillas	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Guillermo Rengifo Rodriguez	Gerente de Negocios
Martín Reátegui Jiménez	Gerente de Riesgos
Raquel Infante Ríos	Gerente de Operaciones
Klauss Gibson Frech	Gerente de Tecnología
Francisco Javier Azañedo Tafur	Auditor Interno

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM